

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Informe del Auditor Independiente y
Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2025

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Índice

31 de diciembre de 2025

	Página(s)
Informe del Auditor Independiente	1-6
Estados Financieros sobre Base Regulada	
Estado de Situación Financiera	7-8
Estado de Resultados	9
Estado de Flujos de Efectivo	10-11
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	12
Notas a los Estados Financieros	13-82



Informe del Auditor Independiente

A los Accionistas y al Consejo de Administración del

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Múltiple Ademi, S. A. (en adelante “el Banco”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asunto clave de auditoría	Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto
Provisión para créditos Al 31 de diciembre de 2025, la cartera de créditos asciende a DOP17,527 millones, neto de la provisión para créditos de DOP560 millones. La provisión para créditos es considerada como un asunto clave en nuestra auditoría, debido a su importancia relativa en los estados financieros, así como al uso de estimaciones y juicios significativos por parte de la administración del Banco en la clasificación de los deudores y en la determinación de las provisiones requeridas conforme al Reglamento de Evaluación de Activos (en adelante “REA”), instructivos y disposiciones regulatorias relacionadas. Para efectos de determinar la provisión para créditos, el REA clasifica los créditos de la siguiente manera: • Créditos comerciales clasificados como mayores deudores, cuya provisión se determina de conformidad a la clasificación de riesgo asignada a cada crédito, considerando el análisis de la capacidad y comportamiento de pago del deudor y del riesgo país; • Créditos comerciales clasificados como medianos deudores, cuya provisión se determina en función al comportamiento de pago y una evaluación simplificada que considera las pérdidas operativas con relación al patrimonio ajustado del deudor, y; • Créditos clasificados como menores deudores comerciales, así como créditos de consumo e hipotecarios, cuya provisión se determina en función a los días de atraso. Las garantías que respaldan los créditos se consideran para efectos del cómputo de la cobertura de las provisiones, de acuerdo con los porcentajes de admisibilidad establecidos en el REA.	Nuestros procedimientos de auditoría aplicados a la provisión para créditos se resumen a continuación: • Obtuvimos un entendimiento del proceso implementado por el Banco para determinar la calificación de riesgo de los deudores. • Verificamos, para los mayores deudores comerciales, la clasificación de riesgo con base en su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país. Adicionalmente, comparamos las clasificaciones de riesgo asignadas por el Banco con las clasificaciones de riesgo del sistema financiero en la República Dominicana. • Verificamos, para los medianos deudores comerciales, su clasificación de riesgo en base a su comportamiento de pago y la evaluación simplificada definida para dichos deudores. • Para los menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios, verificamos la clasificación de riesgo con base en los días de morosidad. • Realizamos análisis de las garantías admisibles para una muestra de los deudores, de acuerdo con los criterios de admisibilidad, la documentación requerida y los porcentajes de descuento establecidos por el REA. Además, verificamos que dichas garantías estén vigentes y respaldadas por informes de tasadores independientes que cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Para las garantías basadas en montos asegurados, inspeccionamos que las pólizas de seguros sean emitidas por compañías de seguros autorizadas por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana.

Asunto clave de auditoría	Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto
La provisión para créditos incluye provisión adicional que es constituida con base en una política interna de conformidad con las disposiciones regulatorias vigentes. El Banco divulga en las Notas 2 y 10 a los estados financieros las políticas contables relacionadas con la determinación de la provisión para créditos.	• Realizamos pruebas de recálculo de la provisión regulatoria requerida conforme a los parámetros establecidos en el REA y comparamos el resultado con la provisión registrada por el Banco. • Inspeccionamos la política interna del Banco relacionada con el registro de provisiones adicionales a la provisión mínima regulatoria. Comparamos el resultado del cálculo con base en la política del Banco con lo registrado como provisión adicional. • Verificamos que las divulgaciones relacionadas con la provisión para créditos en las notas a los estados financieros se realizan de conformidad con las disposiciones regulatorias vigentes.

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información

La gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende la Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos, que se espera que se ponga a nuestra disposición después de la fecha de este informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos la Memoria Anual del Banco, si concluimos que existe un error material en la misma, estamos obligados a comunicar el asunto a los encargados del gobierno corporativo del Banco.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas de Contabilidad NIIF promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

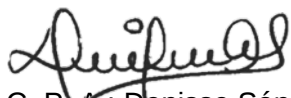
También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

A los Accionistas y al Consejo de Administración del
Banco Múltiple Ademi, S. A.
Página 6

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

The logo for PricewaterhouseCoopers, featuring the company name in a stylized, cursive script.

No. de registro en la SIB: A-004-0101

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Denisse Sánchez'.

C. P. A.: Denisse Sánchez

No. de registro en el ICPARD 10841

Socia a cargo de la auditoría

16 de marzo de 2026

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Estado de Situación Financiera
(Valores en DOP)

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Notas 2, 3 y 27)		
Caja	521,889,157	590,779,668
Banco Central	1,619,195,904	2,516,269,377
Bancos del país	3,184,786,174	778,167,677
Bancos del exterior	272,914,688	155,880,501
Equivalentes de efectivo	4,676,680	1,689,092
Rendimientos por cobrar	734,169	149,776
	<u>5,604,196,772</u>	<u>4,042,936,091</u>
Inversiones (Notas 2, 4, 10 y 27)		
Disponibles para la venta	<u>2,464,190,340</u>	<u>2,217,026,124</u>
Cartera de créditos (Notas 2, 5, 10 y 27)		
Vigente	17,180,020,961	16,022,707,849
Reestructurada	155,555,314	130,238,494
En mora (de 31 a 90 días)	27,503,207	23,392,571
Vencida (más de 90 días)	283,853,931	254,744,772
Cobranza judicial	9,990,198	4,024,508
Rendimientos por cobrar	430,645,440	401,869,350
Provisiones para créditos	(560,248,645)	(476,645,509)
	<u>17,527,320,406</u>	<u>16,360,332,035</u>
Cuentas por cobrar (Notas 6 y 27)	<u>211,508,849</u>	<u>213,325,911</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (Notas 2, 7 y 10)	<u>4,496,731</u>	<u>13,360,883</u>
Propiedades, muebles y equipos, neto (Notas 2 y 8)	<u>299,680,620</u>	<u>333,201,871</u>
Otros activos (Nota 9)		
Cargos diferidos	493,773,130	450,762,665
Intangibles	27,432,983	16,213,872
Activos diversos	50,782,480	38,396,018
	<u>571,988,593</u>	<u>505,372,555</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>26,683,382,311</u>	<u>23,685,555,470</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Estado de Situación Financiera
(Valores en DOP)

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Depósitos del público (Notas 11 y 27)		
A la vista	333,439,122	298,281,780
De ahorro	3,825,123,901	3,196,889,130
A plazo	9,696,713,470	8,786,736,787
Intereses por pagar	6,366,928	6,168,750
	<u>13,861,643,421</u>	<u>12,288,076,447</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (Notas 12 y 27)		
De instituciones financieras del país	1,677,976,660	1,931,164,091
Intereses por pagar	460,840	1,137,290
	<u>1,678,437,500</u>	<u>1,932,301,381</u>
Fondos tomados a préstamo (Notas 13 y 27)		
Del Banco Central	523,307,743	568,775,600
De entidades financieras del país	10,284,449	314,120,882
De entidades financieras del exterior	5,873,364,355	4,281,409,034
Intereses por pagar	141,389,139	120,576,348
	<u>6,548,345,686</u>	<u>5,284,881,864</u>
Otros pasivos (Nota 14)	<u>959,099,264</u>	<u>713,996,091</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>23,047,525,871</u>	<u>20,219,255,783</u>
PATRIMONIO NETO (Nota 15)		
Capital pagado	2,696,902,500	2,681,470,300
Capital adicional pagado	46,578,140	24,973,060
Reservas patrimoniales	269,690,250	268,147,030
Resultado del ejercicio	622,685,550	491,709,297
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>3,635,856,440</u>	<u>3,466,299,687</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>26,683,382,311</u>	<u>23,685,555,470</u>
Cuentas contingentes (Nota 17)	<u>(1,034,651,510)</u>	<u>(1,118,936,841)</u>
Cuentas de orden (Nota 18)	<u>(53,162,624,236)</u>	<u>(30,863,307,650)</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Andrés I. Bordas Butler
Presidente Ejecutivo

José R. Mármol Mármol
Vicepresidente de
Finanzas

Lisette C. Martes Medrano
Directora de Finanzas

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Estado de Resultados

(Valores en DOP)

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Ingresos financieros (Nota 19)		
Intereses por disponibilidades	77,797,759	68,786,549
Intereses por cartera de créditos	5,125,658,057	4,598,455,656
Intereses por inversiones	375,608,741	386,089,972
Ganancia en venta de inversiones	209,455,802	139,252,585
	<u>5,788,520,359</u>	<u>5,192,584,762</u>
Gastos financieros (Nota 19)		
Intereses por captaciones	(1,097,385,630)	(1,029,271,656)
Intereses por financiamientos	(668,452,042)	(567,133,288)
Pérdida en venta de inversiones	(20,469,652)	(15,646,348)
	<u>(1,786,307,324)</u>	<u>(1,612,051,292)</u>
Margen financiero bruto	4,002,213,035	3,580,533,470
Provisiones para cartera de créditos (Nota 10)	(442,685,506)	(310,569,305)
Margen financiero neto	3,559,527,529	3,269,964,165
Ingresos (gastos) por diferencias de cambio (Nota 20)	<u>(11,673,967)</u>	<u>(8,832,632)</u>
Otros ingresos operacionales (Nota 21)		
Comisiones por servicios	349,825,937	317,320,075
Comisiones por cambio	159,350,271	63,790,619
Ingresos diversos	5,634,921	9,562,549
	<u>514,811,129</u>	<u>390,673,243</u>
Otros gastos operacionales (Nota 21)		
Comisiones por servicios	(92,254,183)	(76,746,890)
Gastos diversos	(31,717,953)	(22,009,527)
	<u>(123,972,136)</u>	<u>(98,756,417)</u>
Resultado operacional bruto	<u>3,938,692,555</u>	<u>3,553,048,359</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 22)	(2,275,700,526)	(2,028,540,441)
Servicios de terceros	(432,289,665)	(406,835,255)
Depreciación y amortizaciones	(130,625,438)	(120,564,862)
Otras provisiones (Nota 10)	(131,987,738)	(125,749,275)
Otros gastos (Nota 24)	(736,427,190)	(685,425,900)
	<u>(3,707,030,557)</u>	<u>(3,367,115,733)</u>
Resultado operacional neto	231,661,998	185,932,626
Otros ingresos (gastos) (Nota 25)		
Otros ingresos	535,199,052	440,840,926
Otros gastos	(98,817,257)	(85,257,423)
	<u>436,381,795</u>	<u>355,583,503</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	668,043,793	541,516,129
Impuesto sobre la renta (Nota 26)	(43,815,023)	(48,022,542)
Resultado del ejercicio	<u>624,228,770</u>	<u>493,493,587</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Andrés I. Bordas Butler
Presidente Ejecutivo

José R. Mármol Mármol
Vicepresidente de
Finanzas

Lisette C. Martes Medrano
Directora de Finanzas

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo

(Valores en DOP)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2025	2024
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses cobrados por créditos	5,169,783,952	4,802,360,833
Otros ingresos financieros cobrados	649,961,318	534,842,253
Otros ingresos operacionales cobrados	494,274,190	459,459,792
Intereses pagados por captaciones	(1,031,157,807)	(1,028,444,283)
Intereses pagados por financiamientos	(647,639,251)	(488,725,816)
Gastos generales y administrativos pagados	(3,200,109,589)	(3,120,801,596)
Otros gastos operacionales pagados	(144,441,788)	(98,756,417)
Impuestos sobre la renta pagado	(16,929,828)	(96,530,148)
Cobros diversos por actividades de operación	198,437,842	548,823,535
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1,472,179,039	1,512,228,153
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) disminución en inversiones	(263,715,345)	250,280,385
Créditos otorgados	(11,885,105,234)	(11,016,846,149)
Créditos cobrados	10,227,070,112	9,283,524,314
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(93,822,077)	(96,001,849)
Producto de la venta de propiedades, muebles y equipos	40,231,496	170,212
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	27,621,397	16,580,000
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(1,947,719,651)	(1,562,293,087)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	21,760,758,260	17,241,944,094
Devolución de captaciones	(20,507,282,990)	(16,530,136,657)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	3,749,314,977	9,149,773,774
Operaciones de fondos pagados	(2,511,316,937)	(8,315,151,173)
Aportes de capital	-	12,280
Dividendos pagados	(454,672,017)	(583,619,126)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	2,036,801,293	962,823,192
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1,561,260,681	912,758,258
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	4,042,936,091	3,130,177,833
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	5,604,196,772	4,042,936,091

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo

(Valores en DOP)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	624,228,770	493,493,587
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	442,685,506	310,569,305
Rendimientos por cobrar	131,146,654	113,351,975
Bienes recibidos en recuperación de créditos	841,084	11,008,187
Otras provisiones	-	1,389,113
Depreciaciones y amortizaciones	130,625,438	120,564,862
Ganancias en ventas de activos fijos	(35,054,726)	(170,212)
Ganancias en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	(3,353,251)	(3,805,747)
Pérdidas en ventas de bienes recibidos	2,830,350	-
Efecto fluctuación cambiaria	(8,862,972)	8,832,632
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	68,763,598	62,811,646
Retiro de activos fijos	5,176,770	3,294,349
Otros (ingresos) gastos	335,603,518	248,742,793
Cambios netos en activos y pasivos		
Rendimientos por cobrar	(113,994,666)	3,210,761
Cuentas por cobrar	(66,946,535)	(67,429,677)
Cargos diferidos	(43,010,465)	49,010,382
Activos diversos	(32,072,246)	15,374,408
Intereses por pagar	127,882,388	79,234,845
Otros pasivos	(94,310,176)	62,744,944
	847,950,269	1,018,734,566
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1,472,179,039	1,512,228,153

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Andrés I. Bordas Butler
Presidente Ejecutivo

José R. Mármol Mármol
Vicepresidente de
Finanzas

Lisette C. Martes Medrano
Directora de Finanzas

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
(Valores en DOP)

	Capital pagado	Capital adicional pagado	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2024	2,663,627,400	-	284,040,861	-	608,744,685	3,556,412,946
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	608,744,685	(608,744,685)	-
Capitalización reserva voluntaria (Nota 15)	7,365,884	10,312,237	(17,678,121)	-	-	-
Aportes de capital (Nota 15)	8,033	4,247	-	-	-	12,280
Dividendos pagados (Nota 15):						
Efectivo	-	-	-	(583,619,126)	-	(583,619,126)
Acciones	10,468,983	14,656,576	-	(25,125,559)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	493,493,587	493,493,587
Reserva patrimonial	-	-	1,784,290	-	(1,784,290)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	2,681,470,300	24,973,060	268,147,030	-	491,709,297	3,466,299,687
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	491,709,297	(491,709,297)	-
Dividendos pagados (Nota 15):						
Efectivo	-	-	-	(454,672,017)	-	(454,672,017)
Acciones	15,432,200	21,605,080	-	(37,037,280)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	624,228,770	624,228,770
Reserva patrimonial	-	-	1,543,220	-	(1,543,220)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>2,696,902,500</u>	<u>46,578,140</u>	<u>269,690,250</u>	<u>-</u>	<u>622,685,550</u>	<u>3,635,856,440</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Andrés I. Bordas Butler
 Presidente Ejecutivo

José R. Mármol Mármol
 Vicepresidente de
 Finanzas

Lisette C. Martes Medrano
 Directora de Finanzas

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

1. Entidad

El Banco Múltiple Ademi, S. A, (en lo adelante “el Banco”) es una entidad financiera organizada de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, constituida el 17 de julio de 1997, con el objetivo de ofrecer servicios bancarios con especial atención al sector de la micro, pequeña y mediana empresa. Sus accionistas mayoritarios son Palmfund Insurance Investments, S. R. L., Llubet Holding Corporation, S. R. L., Asociación para el Desarrollo de Microempresas, Inc., (ADEMI) y Fideicomiso MAU Investments ADM y Garantía. El Banco tiene su sede en la Avenida Pedro Henríquez Ureña No.78, Santo Domingo, República Dominicana.

La actividad principal del Banco consiste en ofrecer servicios múltiples bancarios, los cuales incluyen otorgamiento de créditos, captaciones del público y todos los servicios permitidos por la Ley Monetaria y Financiera.

El detalle de los principales funcionarios es:

Nombre	Posición
Juan Manuel Ureña Rodríguez	Presidente del Consejo de Administración
Andrés Isidro Bordas Butler	Presidente Ejecutivo
José Rafael Mármol Mármol	Vicepresidente de Finanzas
Yolanda Diamela Hernández Garcés	Vicepresidente de Gestión Humana
Blas Díaz Francisco	Vicepresidente de Auditoría
Carolina Mesa Montero	Vicepresidente de Negocios
Ben Antonio Domínguez Pimentel	Vicepresidente de Tecnología
Lizamna Mercedes Alcántara Baurdier	Vicepresidente de Gestión Integral de Riesgos
Rosa Estela Méndez Cuello	Vicepresidente de Operaciones
Jan Alejandro Groennou Hernández	Vicepresidente de Tesorería
Alicia Antonia Freitas Heinsen	Vicepresidente de Estrategia e Innovación
Rosmery Alzanet Alba Bretón	Vicepresidente de Cumplimiento

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus Reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y circulares y reglamentos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante “Superintendencia de Bancos”).

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de diciembre es como sigue:

	2025			2024		
	Oficinas	Cajeros Automáticos	Total	Oficinas	Cajeros Automáticos	Total
Zona metropolitana	25	2	27	25	2	27
Interior del país	49	-	49	49	-	49
	74	2	76	74	2	76

El Banco está afiliado a la Red de Cajeros UNARED. Adicionalmente, el Banco tiene acuerdos de servicios con comercios en diferentes localidades del país denominados subagentes bancarios, a través de los cuales facilita a sus clientes acceso a los servicios financieros ofrecidos. La red de subagentes autorizados es 87 (2024: 70).

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP), su moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros fueron conocidos por el Comité de Auditoría y aprobados para su emisión por el Consejo de Administración del Banco el 13 de marzo de 2026.

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

a) Bases contables y de Preparación de los Estados Financieros

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigente (en lo adelante “Manual de Contabilidad”), los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y otras disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera de la República Dominicana. Las Normas de Contabilidad NIIF son usadas como normas supletorias en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para entidades financieras difieren en algunos aspectos de las Normas de Contabilidad NIIF aplicables para entidades financieras, por consiguiente, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

Los estados financieros del Banco están preparados con base al costo histórico.

b) Diferencias con las Normas de Contabilidad NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las Normas de Contabilidad NIIF en algunos aspectos. A continuación, se resumen ciertas diferencias significativas:

- i) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (en adelante “REA”), instructivos y disposiciones regulatorias relacionadas. Los niveles de provisiones para los créditos comerciales denominados mayores y medianos deudores se miden de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito y para los créditos comerciales denominados menores deudores, créditos de consumo e hipotecarios la provisión se determina en base a los días de atraso. La evaluación de riesgos para los mayores y medianos deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del deudor, el comportamiento de pago y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del REA. La Superintendencia de Bancos permite la constitución de provisiones anticíclicas y adicionales.

De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, específicamente la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, una entidad debe reconocer en el estado de resultados el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de la cartera de créditos (evaluada sobre una base colectiva o individual), para la cual ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

- ii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo con las categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requiere provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA y disposiciones específicas. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren las mismas consideraciones indicadas para la cartera de créditos en el literal i) anterior.
- iii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación u obtención de sentencia definitiva:
 - *Bienes muebles*: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avo mensual.
 - *Bienes inmuebles*: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avo mensual.
 - *Título valores*: sigue la base de provisión para inversiones.

Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista evidencia de deterioro en su valor.

- iv) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo del crédito y los rendimientos por cobrar con antigüedad superior a 90 días son provisionados al 100% si son créditos comerciales, de consumo e hipotecarios, y a los 60 días si son intereses por tarjetas de crédito. A partir de esos plazos se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, las provisiones para rendimientos por cobrar se determinan con base a los riesgos existentes en los créditos correspondientes. Si hubiese deterioro, los créditos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- v) La Superintendencia de Bancos a través de la Circular SB: Núm. 010/22 estableció transitoriamente que las entidades de intermediación financiera deben registrar a costo amortizado las inversiones en valores y a su vez las clasifiquen dependiendo de su modelo de negocio en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento; excepto para las cuotas en fondos de inversión abiertos para las cuales se estableció específicamente clasificar en la categoría de inversiones a negociar. La Norma de Contabilidad NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- vi) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante “Banco Central”) a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del estado de situación financiera.
- vii) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tenga expectativas razonables de recuperarlo en su totalidad o una parte de éste.
- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de adjudicarse su garantía sean transferidas y aplicadas a dicho adjudicado. Las Normas de Contabilidad NIIF sólo requieren de provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro de este.

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

- ix) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas de Contabilidad NIIF difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.
- x) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales tales como comisiones por tarjetas de crédito y operaciones de crédito, son reconocidos como ingresos inmediatamente (cuando se generan), excepto los ingresos por comisiones cobrados como compensación de los costos de transacción que son directamente atribuibles al otorgamiento de préstamos, que son reconocidas como ingresos a lo largo del período de vigencia del crédito (o del plástico de la tarjeta de crédito), sin especificar el método, neto de los costos diferidos asociados a dichas transacciones. Además, las comisiones diferidas de créditos, neta, se incluyen como parte del renglón de otros pasivos en el estado de situación financiera. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, el ingreso relacionado a instrumentos financieros medidos a costo amortizado debe ser reconocido por el método de interés efectivo y los ingresos por contratos por clientes cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio, por ello satisface una obligación de desempeño. El ingreso se reconoce por el precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño.
- xi) La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computación, mejoras a propiedad arrendada, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos intangibles, se clasifiquen como bienes diversos hasta que sean autorizados y se amorticen en un plazo que no exceda los cinco años. Las entidades podrán solicitar plazos mayores de diferimiento, tomando en consideración los lineamientos que establecen las Normas de Contabilidad NIIF, debiendo estar sustentados en el informe que realiza el auditor externo. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estas partidas sean registradas directamente como activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros y se amorticen durante su vida útil, considerando el tiempo durante el cual se espera que el Banco utilice esos activos.
- xii) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, el Banco clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación. En adición, los movimientos en inversiones se muestran netos en las actividades de inversión según el regulador. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que dichos movimientos se expongan en forma separada.
- xiii) Las entidades de intermediación financiera determinan la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registran en cuentas de orden aquellos activos que están totalmente depreciados aun cuando estén en uso. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo, sea revisado como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difiriesen de las estimaciones previas, se contabilice el efecto como un cambio en estimado.
- xiv) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera registren una provisión para operaciones contingentes, la cual incluye garantías otorgadas y líneas de créditos de utilización automática, en base a una clasificación de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de dicho compromiso.

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

- xv) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan a través del método de línea recta en los resultados del período en que se devengan, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
- a) Al inicio del arrendamiento, se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
 - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo; y en el estado de resultados, los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genere el pasivo financiero contraído.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas de Contabilidad NIIF no han sido cuantificados.

Las principales políticas contables establecidas para la preparación de los estados financieros son:

c) Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, programa de lealtad de clientes, depreciación y amortización de activos a largo plazo, impuesto sobre la renta corriente y diferido y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

El Banco mantiene existencias de dinero en caja y bóveda, así como depósitos en el Banco Central y entidades de intermediación financiera del país y del exterior.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones que sean fácilmente convertibles a efectivo y con vencimiento inferior a tres meses contados desde la fecha de adquisición.

Los intereses devengados por estos activos que se encuentran pendientes de cobro se presentan como rendimientos por cobrar.

e) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como cualquier contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra entidad.

Para el reconocimiento de los activos financieros, objeto de transacciones convencionales, así como para su baja, el Banco utiliza la contabilidad de la fecha de liquidación, que es la fecha en la que el comprador paga y el vendedor entrega el activo.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima es similar al valor en libros que se presenta en el estado de situación financiera, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: el efectivo y equivalentes de efectivo, rendimientos por cobrar, intereses por pagar y otras obligaciones financieras.

Inversiones y pasivos financieros

Las inversiones están valuadas al valor en libros menos el estimado de pérdidas correspondiente, siguiendo los lineamientos del REA. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no es requerido realizar ajustes por valoración de mercado para las inversiones acorde a lo establecido en la Circular SB: Núm. 010/22 y la Circular SB: CSB-REG-202300016 de fecha 5 de diciembre de 2023.

Para los depósitos a plazo del público y de entidades financieras del país, y fondos tomados a préstamo no fue posible estimar su valor razonable, debido a que para estos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada al saldo adeudado menos el estimado de pérdidas correspondientes, siguiendo los lineamientos del REA.

Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

f) Inversiones

El Manual de Contabilidad y el Instructivo de Uso del Valor Razonable de Instrumentos Financieros en las Entidades de Intermediación Financiera vigentes requieren que las inversiones se contabilicen y se midan posteriormente sobre la base del modelo de negocio definido por el Banco y las características de los flujos de efectivo contractuales, en las siguientes categorías:

- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados
- Inversiones a valor razonable con cambios en el patrimonio
- Inversiones a costo amortizado

Circular SB: Núm. 010/22 y la Circular CSB-REG-202300016 modificaron transitoriamente que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, y deben registrarse a su costo amortizado independientemente de su categoría. Las inversiones deben clasificarse en las categorías previamente mencionadas de acuerdo con el modelo de negocio del Banco considerando se cumplan las siguientes características:

- **A negociar:** Son aquellas inversiones que el Banco tiene en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado y que cotizan en bolsa de valores u otro mercado organizado. Esos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 180 días a partir de su fecha de adquisición, durante el cual deben ser vendidos. El Banco no tiene inversiones clasificadas como a negociar al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

- Disponibles para la venta: Comprenden a las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que el Banco está dispuesto a vender en cualquier momento, y que cotizan en un mercado activo u organizado.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, que cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o descuento se amortizan con cargo a resultados durante la vigencia del título. El Banco no tiene inversiones mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la Nota 4.

Provisiones para inversiones

Para las inversiones cuyo emisor sea un deudor comercial del Banco, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el REA. Para el resto de las inversiones, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad, se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que corresponda de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en títulos emitidas por el Banco Central y en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda se clasifican “A” por capacidad de pago, acorde con lo establecido por el REA, y no están sujetas a requerimientos de provisión, sin embargo, se deben clasificar y provisionar por comportamiento de pago en base a los días de atraso.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

g) Cartera de créditos y provisión para créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

Provisión para carta de créditos

De acuerdo con el REA la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito. Los créditos se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios.

El Banco estableció una política complementaria a los lineamientos establecidos en el REA para la constitución de provisiones excedentes bajo un enfoque prudencial, como complemento de las provisiones genéricas y específicas requeridas como resultado del proceso regular de autoevaluación de activos, acorde con el tratamiento contable aplicado según la normativa vigente y la Circular CSB-REG-202300005 del 10 de agosto de 2023. Esta política fue establecida por el Consejo de Administración para una cobertura adicional sobre la cartera vencida en línea con el apetito de riesgo crediticio.

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

Tipo de provisiones

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de riesgo de la cartera, distinguen cuatro tipos de provisiones: específicas, genéricas, anticíclicas y adicionales.

Las provisiones específicas son aquellas requeridas para cada crédito de forma específica basado en su calificación particular de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1, D2 y E).

Las provisiones genéricas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos).

Las provisiones anticíclicas son aquellas que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco no ha constituido provisiones anticíclicas.

Las provisiones adicionales incluyen aquellas autorizadas por la Superintendencia de Bancos para su consideración como capital secundario, así como excedentes de provisiones que no aplican para dicho cómputo ni corresponden a provisiones anticíclicas, específicas, genéricas o para cartera vencida, y que han sido definidas por el Banco conforme a su política interna.

Provisión específica

La estimación de la provisión específica se determina según la clasificación de riesgo del deudor, como sigue:

- a) *Mayores deudores comerciales:* Se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, tomando en consideración la exposición total del deudor en el sistema financiero, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por parte de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los financiamientos directos e indirectos otorgados al Estado Dominicano que se clasifican "A" por capacidad de pago, acorde con lo establecido en el REA, y no están sujetas a requerimientos de provisión. Asimismo, se debe asignar la clasificación y provisiones por comportamiento de pago que le corresponda. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Los mayores deudores son aquellos que tienen obligaciones consolidadas, excluyendo las contingencias, tanto en el Banco como en todo el sistema financiero, mayores a DOP40 millones, sin importar el tipo de entidad que haya concedido el crédito. La Circular SB No. 004/18 del 22 de enero de 2018, aclara, entre otros aspectos que los deudores considerados como mayores deudores que, producto de las amortizaciones o cancelaciones de deudas mantengan por un plazo de 90 días calendario consecutivos una deuda por debajo de DOP40 millones, serán considerados como medianos o menores deudores, según corresponda.

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

Las personas físicas o jurídicas que presenten créditos comerciales con balances adeudados que superen los DOP25 millones, tanto a nivel individual en una entidad de intermediación financiera como consolidado en el sistema financiero, excluyendo las contingencias, por cinco días o más consecutivos, serán clasificadas y publicadas por la Superintendencia de Bancos como medianos o mayores deudores comerciales, según corresponda.

Para los menores deudores comerciales de una entidad de intermediación financiera, que deban ser reclasificados como medianos o mayores deudores comerciales, producto de desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera, el Banco establecerá la calificación de riesgo del deudor en base al historial de pago, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral, en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo por capacidad de pago correspondiente, de acuerdo a la información financiera del deudor disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos o con la que cuente el Banco hasta tanto se cumpla el plazo para la presentación ante la Dirección General de Impuestos Internos de la República Dominicana ("DGII") de los estados financieros correspondientes al próximo cierre fiscal y la entidad disponga de información auditada por una firma de auditoría independiente.

- b) *Medianos deudores comerciales:* Se basa en un análisis de la evaluación crediticia sustentada en el comportamiento de pago y un análisis simplificado de suficiencia patrimonial; con una metodología de evaluación simplificada, considerando las pérdidas operativas o netas con relación al patrimonio ajustado del deudor. Los medianos deudores comerciales son aquellos con obligaciones en el sistema financiero mayores a DOP25 millones y menores a DOP40 millones.
- c) *Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios:* Se determina en base a los días de atraso.

Otras consideraciones

Cartera vencida para préstamos en cuotas: Se aplica un mecanismo de arrastre mediante el cual después de 90 días se considera el total del capital como vencido.

Créditos reestructurados: El Banco asigna a los créditos reestructurados una clasificación inicial no mejor de "B", tomando en cuenta la clasificación vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito, la peor de ambas, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo mejor dependiendo de la evolución de su pago, pudiendo llegar a ser clasificación "A".

Para los deudores que se encuentran en proceso de reestructuración judicial, debidamente aceptado por el tribunal y adquirido el carácter de la cosa irrevocablemente juzgada, de acuerdo con la Ley No. 141-15 de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciales, las entidades de intermediación financiera no deberán degradar o afectar la clasificación de riesgo del deudor, ni de las facilidades crediticias, así como constituir nuevas provisiones, aun cuando el deudor no esté cumpliendo con sus pagos.

Además, el Banco podrá otorgar nuevas facilidades crediticias a un deudor comercial que se encuentre en proceso de conciliación y negociación acorde con lo dispuesto en la Ley No. 141-15, para asegurar la continuidad de las operaciones ordinarias, y conforme con lo establecido en la política interna del Banco. De acuerdo con lo establecido en el REA estas facilidades crediticias deben ser clasificadas "E".

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

Evaluación para los microcréditos: La evaluación de riesgo de la cartera de microcréditos se realiza sobre la base del análisis de los criterios establecidos en el Reglamento de Microcréditos, asignando a la categoría de riesgo que corresponda a cada deudor, tomando en consideración las condiciones particulares de cada crédito, a fin de estimar una provisión que cubra las pérdidas esperadas de esta cartera. La evaluación del deudor se realiza en base a la totalidad de sus deudas, de forma que exista una única calificación para cada deudor. En el proceso de evaluación del deudor, se dará importancia a la determinación del historial de pago del deudor a la estabilidad de la fuente de recursos y se tomarán en consideración las garantías otorgadas por el deudor según lo establece el REA.

Créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2, E, y mora mayor a 90 días: Se constituye una provisión del 100% de los ingresos generados por la diferencia positiva en la fluctuación de la moneda de dichos créditos.

Castigos de préstamos: Los castigos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del estado de situación financiera, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que el Banco no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridas de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Excedentes de provisión: Los excedentes en provisión para cartera de créditos pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación del crédito o mejora la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones con base a un monto admisible establecido para los deudores comerciales. Las garantías admisibles serán aceptadas con base a los porcentajes de admisibilidad establecidos en dicho Reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

- Polivalentes: Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- No polivalentes: Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes o valor asegurado por una compañía de seguros, con una antigüedad no superior de 18 meses para las maquinarias o equipos, 12 meses para vehículos, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

En los casos de garantías sobre vehículos nuevos, se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento la cotización emitida por el concesionario importador o dealer autorizado y para vehículos usados se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el monto establecido por un tasador profesional o el monto asegurado por una compañía de seguro debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros. El valor de las garantías deberá actualizarse anualmente.

Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos comerciales, de consumo, microcréditos e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el REA.

Los rendimientos por cobrar se provisionan al 100% a los 90 días de vencidos para los créditos comerciales, de consumo, microcréditos e hipotecarios y a los 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden, y se reconocen como ingresos cuando se cobran.

h) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen al valor de la transacción. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

i) Propiedad, muebles y equipos y depreciación

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

Los terrenos no se deprecian.

El estimado de vida útil es el siguiente:

Categoría	Vida útil estimada
Edificaciones	20 años
Mobiliarios y equipos	4-10 años
Equipos de transporte	4 años
Equipos de cómputos	4 años
Otros activos	80 meses
Mejoras en propiedades arrendadas	5 años

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del patrimonio técnico normativo permitido para la inversión en propiedades, muebles y equipos debe ser provisionado en el año.

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

j) Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos:

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los criterios siguientes:

Bienes muebles:	En un plazo de dos años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18 ^{avo} mensual.
Bienes inmuebles:	En un plazo de tres años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24 ^{avo} mensual.
Títulos valores:	Sigue la base de provisión para inversiones.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, debe transferirse a la provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos puede liberarse debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos, o transferirse a provisiones para otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se registran como gasto cuando se conoce.

k) Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen impuesto sobre la renta diferido, anticipos de impuestos, seguros pagados por anticipado y otros pagos anticipados por concepto de gastos que aún no han devengado. Se imputan a resultados a medida que devenga el gasto.

l) Intangibles

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, disminuidos por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es determinable o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. Los intangibles son principalmente softwares que el Banco amortiza con base a cinco y diez años, previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

Según lo establecido en la Circular 019/22, de la Superintendencia de Bancos, las entidades financieras dispondrán de un plazo de seis meses, para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento del software, contado a partir de su puesta en funcionamiento. Si el Banco no realiza la solicitud en el plazo establecido, deberá llevar a gasto la totalidad de los desembolsos realizados.

m) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes.

Al 31 de diciembre de 2025, la tasa de cambio establecida por el Banco Central era de DOP62.8978 (2024: DOP60.8924) en relación con el dólar estadounidense, y DOP73.9489 (2024: DOP63.4712) en relación con el Euro.

n) Costos de beneficios de empleados

Bonificación

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados con base a lo estipulado por el Código Laboral, y políticas de incentivos, contabilizando el pasivo resultante con cargo a los resultados del ejercicio.

Sistema de Seguridad Social

Los funcionarios y empleados, de acuerdo con lo establecido por la Ley No. 87-01 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados al sistema de Administración de Pensiones. El Banco no posee obligación adicional, ni implícita diferente a la contribución del porcentaje requerido por la ley. Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren.

Prestaciones laborales

El Código Laboral requiere en determinadas circunstancias el pago de prestaciones laborales a los empleados. El valor de esta compensación depende de varios factores incluyendo el tiempo que ha trabajado el empleado y su nivel de remuneración. Estas compensaciones se reconocen en resultados en el momento en que se incurren o en el momento en que se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar esta decisión.

Otros beneficios

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo con sus políticas de incentivos al personal.

o) Depósitos del público

Son obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de depósitos a la vista, cuentas de ahorro y depósitos a plazo que se encuentran en poder del público. El saldo incluye los cargos devengados por estas obligaciones que se capitalizan o se encuentran pendientes de pago. Los gastos por intereses son registrados en los resultados cuando se originan los mismos.

Además, se establece que, para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación.

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

p) Obligaciones por pactos de recompra de títulos

Comprenden las operaciones en las que el Banco realiza la venta de activos financieros y simultáneamente pacta un acuerdo para recomprar el activo a un precio fijo en una fecha futura. Estos acuerdos se contabilizan como un préstamo recibido, y el activo subyacente no se da de baja en el balance general del Banco. Estos contratos devengan una tasa de interés equivalente al costo de financiamiento por el período que dure la operación. Estas obligaciones se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se registran a su costo amortizado. Las diferencias entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de liquidación se reconocen durante el período de vigencia del préstamo en el estado de resultados.

q) Fondos tomados a préstamos

Comprenden las obligaciones derivadas de los financiamientos obtenidos con instituciones financieras y no financieras tanto en el país como en el exterior. Se incluyen los cargos devengados por estos financiamientos que se encuentren pendientes de pago. Los gastos correspondientes a intereses por estas obligaciones son registrados en el período en que se devengan.

r) Reconocimiento de ingresos y gastos por intereses financieros

Ingresos y gastos financieros

El Banco reconoce sus ingresos con base al método de lo devengado, es decir cuando se devengan independientemente de cuando se cobran.

Los ingresos por intereses de efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de resultados como ingresos por disponibilidades. Los ingresos por disponibilidades se reconocen cuando se generan e incluyen los ingresos por depósitos remunerados en el Banco Central los cuales se registran por el método de lo devengado utilizando el método de interés efectivo.

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos y los gastos por intereses sobre captaciones se registran sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y depósitos a plazo con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o interés de cartera de créditos por cobrar complete 90 días de estar en mora para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y los intereses se contabilizan en cuentas de orden. Solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden cuando éstos son efectivamente cobrados.

Las entidades de intermediación financiera suspenderán el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, a los créditos de los deudores comerciales desembolsados antes de la aceptación de la solicitud de reestructuración y de la apertura del proceso de conciliación y negociación; esta suspensión se mantendrá hasta tanto se apruebe el plan de reestructuración o se convierta en liquidación judicial, acorde con lo establecido la Ley No.141-15 de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciales.

El cálculo de los intereses por concepto de operaciones de tarjeta de crédito se efectúa sobre el saldo insoluto conforme lo establece el instructivo operativo para la aplicación del Reglamento de Tarjetas de Crédito del 12 de junio de 2013. Para el cálculo de la provisión de tarjetas de créditos, solo se deben considerar los rendimientos hasta 90 días de vencida. A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y los intereses se contabilizan en cuentas de orden.

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

Los ingresos por intereses sobre las inversiones se registran por el método de lo devengado utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos generados por las inversiones “cero cupón” se registran en forma lineal en base a su tasa de descuento.

Ingresos y costos de transacción por comisiones de créditos

Los ingresos por comisiones por operaciones de créditos y por operaciones de tarjetas de créditos son diferidos conforme la vida contractual del préstamo en una cuenta de pasivo, según lo establece la Circular 13/21 de la Superintendencia de Bancos, que establece el tratamiento contable de los ingresos por comisiones, el cual fue puesto en vigencia, mediante Circular 19/22.

Los costos de transacción asociados a las comisiones por operaciones de créditos son diferidos en una cuenta de pasivo con origen deudor.

El ingreso devengado por estas comisiones se reconoce como el neto del saldo de los ingresos por comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de créditos y los costos de transacción atribuidos a estas operaciones.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos, incluyendo los gastos operativos, cuando se incurren.

s) Otras provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales u otros compromisos que crean ante terceros una expectativa válida de que el asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre. No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

t) Impuesto sobre la renta

El gasto de impuesto para el período comprende el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto sobre la renta diferido. El impuesto sobre la renta corriente es reconocido en el estado de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre las bases del Código Tributario Dominicano vigente o sustancialmente vigente a la fecha del estado de situación financiera, su determinación se detalla en la Nota 25.

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano, modificado por la Ley de Reforma Fiscal No. 253-12, el impuesto sobre la renta corporativo se obtiene aplicando la tasa de 27% a la renta neta imponible, la cual se determina siguiendo las reglas de reconocimiento de ingresos y deducibilidad de gastos que indica la propia ley.

El Código Tributario establece además un impuesto anual sobre activos del 1%, que en el caso de las instituciones financieras aplica sobre el valor en libros de las propiedades, muebles y equipos como se presentan en el balance general, excluyendo las revaluaciones. El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor.

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales que surgen entre la base impositiva de activos y pasivos y sus valores en libros y sobre los créditos fiscales generados por pérdidas arrastrables que son determinados en el ejercicio. El impuesto sobre la renta diferido se determina usando las tasas impositivas que han estado vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto diferido activo relacionado se realice o el impuesto diferido pasivo se cancele. El impuesto sobre la renta diferido activo es reconocido sólo en la medida en que sea probable que se generará ganancia imponible futura que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal.

u) Deterioro del valor de los activos de larga vida

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año que se determina.

v) Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros.

Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, que se clasifica como otros pasivos, comprenden los fondos para líneas de crédito de utilización automática, entre otros. Esta provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, conforme a la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. En el caso de las líneas de crédito correspondientes a tarjetas de crédito, el saldo no utilizado registrado como contingencia correspondiente a deudores clasificados en categorías A y B, se considera el 20% del saldo registrado para fines de constitución de provisiones.

Los excesos en provisión para contingencias pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la contingencia o mejora la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pudiendo ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presenten necesidades de provisión.

w) Arrendamientos operativos

Arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad y se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son cargados bajo el método de línea recta en los resultados del período en que se incurren y con base a los períodos establecidos en los contratos de arrendamiento.

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

x) Distribución de dividendos y utilidad por acciones

El Banco mantiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución Número 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos del 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos a ser distribuidos a los accionistas no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos. Conforme al Manual de Contabilidad puesto en vigencia mediante Circular 019/22 del 26 de diciembre de 2022 de la Superintendencia de Bancos, las entidades de intermediación financiera no podrán pagar adelantos o anticipos a dividendos, con cargo a los resultados del período corriente.

La distribución de dividendos a los accionistas obtenidos en cualquier período no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados al cierre del año, menos las partidas siguientes:

- a) Rendimientos acumulados por cobrar sobre préstamos e inversiones, netos de cualquier reserva establecida sobre estos rendimientos. No se deducen los rendimientos por cobrar de las inversiones del Banco Central y del Ministerio de Hacienda, por considerarse clasificación "A" (cero riesgo).
- b) Los bienes recibidos en pago de créditos, que previamente habían sido castigados, hasta que no hayan sido vendidos.
- c) Los ingresos originados por el reconocimiento de la porción que le corresponde a al Banco, en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada, en la aplicación del método de participación patrimonial.

y) Otras reclasificaciones

Algunas reclasificaciones en las cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024 fueron aplicadas en la apertura e información incluidas en la nota 5 – cartera de créditos, nota 11 - depósitos del público, nota 12 - depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, nota 19 – ingresos y gastos financieros y nota 27 - gestión de riesgos financieros, para conformarlas con la presentación al 31 de diciembre de 2025.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo consisten en:

	2025 DOP	2024 DOP
Efectivo		
Caja, incluye USD1,732,929 (2024: USD1,525,465)	521,889,157	590,779,668
Banco Central de la República Dominicana, incluye USD11,813,303 (2024: USD13,885,023)	1,619,195,904	2,516,269,377
Bancos del país, incluye USD452,501 (2024: USD2,764,434)	3,184,786,174	778,167,677
Bancos del exterior, incluye USD4,339,018 (2024: USD2,559,935) (a)	272,914,688	155,880,501
Equivalentes de efectivo	4,676,680	1,689,092
Rendimientos por cobrar, incluye USD11,486 (2024: USD1,018)	734,169	149,776
	<u>5,604,196,772</u>	<u>4,042,936,091</u>

(a) Incluye un depósito en garantía por USD718,777, equivalente a DOP45,209,471 (2024: USD691,202, equivalente a DOP42,088,961).

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco excede la cantidad mínima requerida de Encaje Legal en DOP50,707,593 y USD11,717,800 (2024: DOP31,755,685 y USD9,350,283) (Nota 16).

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

4. Inversiones

Las inversiones del Banco, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan como sigue:

2025					
Tipo de Inversión	Emisor	Monto DOP	Metodología de Valoración	Tasa de Interés Promedio Ponderada	Vencimiento
Disponibles para la venta:					
Bonos	Ministerio de Hacienda (incluye USD10,157,775)	1,904,420,452	Costo amortizado	9.37%	2032-2045
Notas de Renta Fija	Banco Central	499,327,899	Costo amortizado	9.58%	2026-2029
		2,403,748,351			
Rendimientos por cobrar, incluye USD174,860		60,441,989			
		<u>2,464,190,340</u>			

2024					
Tipo de Inversión	Emisor	Monto DOP	Metodología de Valoración	Tasa de Interés Promedio Ponderada	Vencimiento
Disponibles para la venta:					
Bonos	Ministerio de Hacienda (incluye USD13,385,640)	1,550,568,473	Costo amortizado	8.27%	2026-2045
Notas de Renta Fija	Banco Central	618,332,253	Costo amortizado	9.68%	2025-2029
		2,168,900,726			
Rendimientos por cobrar, incluye USD267,695		48,125,398			
		<u>2,217,026,124</u>			

El Banco mantiene inversiones dadas en garantías por un valor de DOP1,181,619,348 y DOP702,240,000 en el 2025 y 2024, respectivamente (Nota 13).

5. Cartera de créditos

i. Por tipo de crédito

	2025 DOP	2024 DOP
<u>Créditos comerciales</u>		
Préstamos, incluye USD17,522,578 (2024: USD10,092,733)	7,129,260,870	6,380,937,290
Microcréditos	4,387,408,150	4,379,575,135
	<u>11,516,669,020</u>	<u>10,760,512,425</u>
<u>Créditos de consumo</u>		
Tarjetas de crédito personales, incluye USD1,112,741 (2024: USD1,007,786)	543,408,128	549,933,070
Préstamos de consumo, incluye USD1,157,438 (2024: USD105,312)	3,866,978,470	3,703,355,267
	<u>4,410,386,598</u>	<u>4,253,288,337</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

	2025 DOP	2024 DOP
<u>Créditos hipotecarios</u>		
Adquisición de viviendas, incluye USD5,869,120 (2024: USD3,504,214)	1,729,867,993	1,421,307,432
	<u>17,656,923,611</u>	<u>16,435,108,194</u>
Rendimientos por cobrar, incluye USD241,713 (2024: USD165,487)	430,645,440	401,869,350
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye USD392,732 (2024: USD350,405)	(560,248,645)	(476,645,509)
	<u>17,527,320,406</u>	<u>16,360,332,035</u>
<i>ii. Condición de la cartera de créditos</i>		
<u>Créditos comerciales</u>		
Vigentes, incluye USD17,472,056 (2024: USD9,623,256)	6,977,895,469	6,215,804,313
En mora (de 31 a 90 días), incluye USD729 (2024: USD1,268)	2,986,408	2,757,211
Vencidos (más de 90 días), incluye USD12,979 en 2024	43,641,120	52,545,130
Reestructurada		
Vigentes, incluye USD23,809 (2024: USD473,063)	91,717,293	99,772,709
En mora (de 31 a 90 días), incluye USD94 en 2025	195,267	221,569
Vencidos (más de 90 días)	4,673,554	6,106,251
Cobranza judicial		
Vencidos (más de 90 días)	8,151,759	3,730,107
	<u>7,129,260,870</u>	<u>6,380,937,290</u>
<u>Microcréditos</u>		
Vigentes	4,241,072,417	4,264,904,061
En mora (de 31 a 90 días)	13,392,793	12,091,217
Vencidos (más de 90 días)	111,139,794	100,425,234
Reestructurada		
Vigentes	18,941,301	1,853,800
En mora (de 31 a 90 días)	24,933	15,507
Vencidos (más de 90 días)	2,004,613	85,704
Cobranza judicial		
Vencidos (más de 90 días)	832,299	199,612
	<u>4,387,408,150</u>	<u>4,379,575,135</u>
<u>Créditos de consumo</u>		
Vigentes, incluye USD2,208,028 (2024: USD1,057,973)	4,240,671,512	4,130,510,297
En mora (de 31 a 90 días), incluye USD4,055 (2024: USD2,493)	11,051,320	8,525,177

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

	2025 DOP	2024 DOP
Vencidos (más de 90 días), incluye USD58,096 (2024: USD54,412)	129,073,017	101,774,408
Reestructurada		
Vigentes	25,237,743	11,473,780
En mora (de 31 a 90 días)	94,943	49,538
Vencidos (más de 90 días)	3,251,923	860,348
Cobranza judicial:		
Vencidos (más de 90 días)	1,006,140	94,789
	<u>4,410,386,598</u>	<u>4,253,288,337</u>
<u>Créditos hipotecarios</u>		
Vigentes, incluye USD5,869,121 (2024: USD3,510,406)	1,720,381,563	1,411,489,178
En mora (de 31 a 90 días)	72,686	18,966
Reestructurada:		
Vigentes	9,413,744	9,799,288
	<u>1,729,867,993</u>	<u>1,421,307,432</u>
	<u>17,656,923,611</u>	<u>16,435,108,194</u>
<u>Rendimientos por cobrar</u>		
Vigentes, incluye USD218,051 (2024: USD142,593)	358,910,848	340,096,793
En mora (de 31 a 90 días), incluye USD7,636 (2024: USD5,257)	16,305,648	13,995,816
Vencidos (más de 90 días), incluye USD15,976 (2024: USD13,888)	49,342,529	43,261,964
Reestructurada		
Vigentes, incluye USD44 (2024: USD3,749)	3,116,587	2,189,606
En mora (de 31 a 90 días), incluye USD6 en 2025	229,682	634,704
Vencidos (más de 90 días)	1,699,491	544,662
Cobranza judicial		
Vencidos (más de 90 días)	1,040,655	1,145,805
	<u>430,645,440</u>	<u>401,869,350</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye USD392,732 (2024: USD350,405)	(560,248,645)	(476,645,509)
	<u>17,527,320,406</u>	<u>16,360,332,035</u>
<i>iii. Por tipo de garantía</i>		
Con garantías polivalentes (1)	5,371,316,710	4,640,046,934
Con garantías no polivalentes (2)	230,689,856	255,223,913
Sin garantías	<u>12,054,917,045</u>	<u>11,539,837,347</u>
	<u>17,656,923,611</u>	<u>16,435,108,194</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

	2025 DOP	2024 DOP
Rendimientos por cobrar, incluye USD241,713 (2024: USD165,487)	430,645,440	401,869,350
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye USD392,732 (2024: USD350,405)	<u>(560,248,645)</u>	<u>(476,645,509)</u>
	<u>17,527,320,406</u>	<u>16,360,332,035</u>

(1) Garantías polivalentes, son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de múltiples usos, y, por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente, su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

iv. Por origen de los fondos

Propios	14,550,442,240	13,677,517,429
Otros organismos internacionales	1,532,587,706	1,328,874,073
Otros organismos nacionales	164,268,585	150,399,980
Préstamos y descuentos negociados Banco Central	<u>1,409,625,080</u>	<u>1,278,316,712</u>
	<u>17,656,923,611</u>	<u>16,435,108,194</u>

Rendimientos por cobrar, incluye USD241,713 (2024: USD165,487)	430,645,440	401,869,350
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye USD392,732 (2024: USD350,405)	<u>(560,248,645)</u>	<u>(476,645,509)</u>
	<u>17,527,320,406</u>	<u>16,360,332,035</u>

v. Por plazos

Corto plazo (hasta un año)	1,793,054,849	1,792,881,042
Mediano plazo (más de un año hasta 3 años)	7,019,193,828	6,718,942,269
Largo plazo (más de 3 años)	<u>8,844,674,934</u>	<u>7,923,284,883</u>
	<u>17,656,923,611</u>	<u>16,435,108,194</u>

Rendimientos por cobrar, incluye USD241,713 (2024: USD165,487)	430,645,440	401,869,350
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye USD392,732 (2024: USD350,405)	<u>(560,248,645)</u>	<u>(476,645,509)</u>
	<u>17,527,320,406</u>	<u>16,360,332,035</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

vi. Por sectores económicos del destino del crédito

	2025 DOP	2024 DOP
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1,299,910,366	1,213,186,230
Pesca	18,056,512	18,182,194
Explotación de minas y canteras	14,185,827	10,204,812
Industrias manufactureras	635,355,275	514,074,814
Suministro de electricidad, gas y agua	30,792,841	31,050,197
Construcción	1,008,490,893	643,382,534
Comercio al por mayor, al por menor, reparación en general	4,401,767,171	4,317,736,323
Hoteles y restaurantes	531,745,690	519,855,750
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	909,760,102	876,603,400
Intermediación financiera	361,656,960	201,346,597
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	1,079,034,089	1,190,472,704
Administración pública y defensa	11,660,883	9,128,846
Enseñanza	42,713,172	39,553,688
Servicios sociales y de salud	85,724,349	77,951,974
Otras actividades de servicio comunitario, social y personal	6,941,906,301	6,430,756,078
Hogares privados con servicios doméstico	282,870,945	340,292,833
Organizaciones y órganos extraterritoriales	1,292,235	1,329,220
	<u>17,656,923,611</u>	<u>16,435,108,194</u>
Rendimientos por cobrar, incluye USD241,713 (2024: USD165,487)	430,645,440	401,869,350
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye USD392,732 (2024: USD350,405)	<u>(560,248,645)</u>	<u>(476,645,509)</u>
	<u>17,527,320,406</u>	<u>16,360,332,035</u>

6. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar consisten en:

	2025 DOP	2024 DOP
Comisiones por cobrar, incluye USD67,828 (2024: USD44,673)	38,912,210	38,025,562
Cuentas a recibir diversas		
Anticipos a proveedores	4,582,048	138,997
Cuentas por cobrar a vinculados	16,342,732	11,652,386
Gastos por recuperar (a), incluye USD18,620 (2024: USD6,223)	95,876,664	77,795,520
Depósitos en garantía, incluye USD19,547 en 2025 y 2024	17,745,502	16,405,513
Depósitos judiciales y administrativos	362,479	362,479
Indemnizaciones reclamadas (b), incluye USD442,567 en 2024	23,000	32,216,378

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

	2025 DOP	2024 DOP
Cheques devueltos	241,484	2,469,737
Cargos por cobrar por tarjetas de crédito	9,290,872	5,381,207
Cuentas por cobrar a remesadores, incluye USD7,844 (2024: USD10,029)	977,199	1,351,975
Otras cuentas por cobrar diversas (c), incluye USD64,531, (2024: USD79,621)	27,154,659	27,526,157
	<u>211,508,849</u>	<u>213,325,911</u>

- (a) Corresponde a las cuotas aplicadas a los clientes por los seguros asociados a sus pagos mensuales. Dado que dichas cuotas de seguros forman parte de la cuota del cliente, el seguimiento y gestión de cobro es realizado en base a la misma política establecida para los préstamos al igual que los castigos asociados a dichos préstamos. En el 2025 se incluye DOP7,404,902 por licencias médicas cubiertas a empleados y en proceso de reembolso por la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales.
- (b) En 2024 se incluye RD\$26,948,973 de reclamaciones al seguro por eventos en propiedades que fueron cobradas en 2025.
- (c) Se compone principalmente de saldos por cobrar a PagaTodo por DOP9,134,045 (2024: DOP10,702,542), comisiones por cobrar a la DGII por la venta de marbetes por DOP4,243,282 (2024: DOP6,160,937), y otras cuentas por cobrar diversas.

7. Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos consisten en:

	2025 DOP	2024 DOP
Títulos y valores:		
Mobiliario y equipo	3,384,394	3,975,000
Inmuebles	<u>112,311,406</u>	<u>130,906,404</u>
	115,695,800	134,881,404
Menos: Provisión para bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	<u>(111,199,069)</u>	<u>(121,520,521)</u>
	<u>4,496,731</u>	<u>13,360,883</u>

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad es como sigue:

	2025		2024	
	Monto DOP	Provisión DOP	Monto DOP	Provisión DOP
<u>Hasta 40 meses:</u>				
Bienes recibidos en recuperación de créditos	9,035,328	(4,538,597)	525,000	(525,000)
<u>Con más de 40 meses:</u>				
Bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>106,660,472</u>	<u>(106,660,472)</u>	<u>134,356,404</u>	<u>(120,995,521)</u>
	<u>115,695,800</u>	<u>(111,199,069)</u>	<u>134,881,404</u>	<u>(121,520,521)</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Valores en DOP)

8. Propiedades, muebles y equipos

Las propiedades, muebles y equipos consisten en:

	2025						
	Terrenos	Edificaciones	Mobiliarios y Equipos	Equipos de Transporte	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Diversos y Construcción en Proceso (a)	Total DOP
Valor bruto al 1 de enero de 2025	882,670	47,703,948	483,972,370	14,461,828	11,306,891	22,201,848	580,529,555
Adquisiciones	-	-	66,444,903	8,048,187	-	19,328,987	93,822,077
Retiros	-	(10,949,534)	(88,162,995)	-	-	(1,801,794)	(100,914,323)
Transferencias	-	-	-	-	20,765,043	(20,765,043)	-
Valor bruto al 31 de diciembre de 2025	882,670	36,754,414	462,254,278	22,510,015	32,071,934	18,963,998	573,437,309
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2025	-	(25,064,421)	(211,419,154)	(6,093,337)	(4,750,772)	-	(247,327,684)
Gasto de depreciación	-	(2,317,992)	(108,872,174)	(5,121,290)	(5,855,102)	-	(122,166,558)
Retiros	-	7,745,462	87,992,091	-	-	-	95,737,553
Valor al 31 de diciembre de 2025	-	(19,636,951)	(232,299,237)	(11,214,627)	(10,605,874)	-	(273,756,689)
Propiedad, muebles y equipos, netos	882,670	17,117,463	229,955,041	11,295,388	21,466,060	18,963,998	299,680,620
	2024						
	Terrenos	Edificaciones	Mobiliarios y Equipos	Equipos de Transporte	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Diversos y Construcción en Proceso (a)	Total DOP
Valor bruto al 1 de enero de 2024	882,670	54,898,155	424,190,940	14,461,828	18,328,809	10,098,179	522,860,581
Adquisiciones	-	-	67,570,732	-	-	28,431,117	96,001,849
Retiros	-	(7,194,207)	(20,920,749)	-	(10,217,919)	-	(38,332,875)
Transferencias	-	-	13,131,447	-	3,196,001	(16,327,448)	-
Valor bruto al 31 de diciembre de 2024	882,670	47,703,948	483,972,370	14,461,828	11,306,891	22,201,848	580,529,555
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2024	-	(26,463,828)	(126,728,182)	(2,477,880)	(12,478,464)	-	(168,148,354)
Gasto de depreciación	-	(2,618,580)	(105,493,592)	(3,615,457)	(2,490,227)	-	(114,217,856)
Retiros	-	4,017,987	20,802,620	-	10,217,919	-	35,038,526
Depreciación acumulada 31 de diciembre de 2024	-	(25,064,421)	(211,419,154)	(6,093,337)	(4,750,772)	-	(247,327,684)
Propiedad, muebles y equipos, netos	882,670	22,639,527	272,553,216	8,368,491	6,556,119	22,201,848	333,201,871

(a) Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, corresponde principalmente al acondicionamiento de varias sucursales.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco no mantiene activos de propiedad, planta y equipo sujetos a restricciones de titularidad, gravámenes, garantías ni limitaciones legales o contractuales que afecten su uso o disposición.

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

9. Otros activos

Los otros activos están compuestos de la siguiente forma:

	2025 DOP	2024 DOP
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 26)	124,082,870	91,316,244
Pagos anticipados		
Seguros pagados por anticipado	6,882,482	6,493,466
Anticipo de impuesto sobre la renta (d)	200,322,089	262,165,694
Otros pagos anticipados (a)	162,485,689	90,787,261
	369,690,260	359,446,421
	493,773,130	450,762,665
Intangibles		
Software (b)	52,221,715	32,535,931
Amortización acumulada	(24,788,732)	(16,322,059)
	27,432,983	16,213,872
Bienes diversos		
Papelería, útiles y otros materiales	18,946,683	18,234,848
Otros bienes diversos (c)	14,412,895	19,073,856
	33,359,578	37,308,704
Partidas por imputar, incluye USD13,276 (2024: USD1,095)	17,422,902	1,087,314
	50,782,480	38,396,018
	571,988,593	505,372,555

(a) Se compone principalmente de DOP102,591,576 (2024: DOP51,728,413) correspondiente a compra y renovación de licencias, DOP48,627,201 (2024: DOP26,806,499) por intereses financieros sobre financiamientos obtenidos, el cual amortiza durante la vigencia del préstamo.

(b) Corresponde a licencias y otros bienes relacionados con programas de computadoras autorizados para su amortización por la Superintendencia de Bancos, por un período de cinco y diez años.

(c) Corresponde a bienes relacionados con programas de computadoras, los cuales están pendientes de obtener aprobación de parte de la Superintendencia de Bancos para su amortización.

(d) Según acuerdo compromiso para pago a cuenta del impuesto sobre la renta firmado el 21 de diciembre de 2020, entre el Ministerio de Hacienda, la DGII y las Entidades de Intermediación Financiera, el Banco durante el año 2021, realizó un aporte de DOP131.6 millones como pago anticipado del impuesto sobre la renta para ser aplicado a partir del año 2022 durante un período de 10 años.

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

10. Resumen de provisiones para activos riesgosos

	2025				
	Cartera de Créditos	Rendimientos por Cobrar	Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	Operaciones Contingentes (b)	Total DOP
Saldos al 1ero. enero del 2025	414,424,644	62,220,865	121,520,521	4,073,981	602,240,011
Constitución de provisiones	442,685,506	131,146,654	841,084	-	574,673,244
Castigos contra provisiones	(411,067,716)	(72,901,985)	-	-	(483,969,701)
Transferencias	25,507,338	(14,616,302)	(10,891,036)	-	-
Diferencia cambiaria	(222,359)	39,599	-	39,492	(143,268)
Otros	(1,759,153)	(15,208,446)	(271,500)	-	(17,239,099)
Saldos al 31 diciembre de 2025	469,568,260	90,680,385	111,199,069	4,113,473	675,561,187
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2025 (a)	469,568,260	61,115,816	111,199,069	3,314,589	645,197,734
Exceso (deficiencia)	-	29,564,569	-	798,884	30,363,453

	2024				
	Cartera de Créditos	Rendimientos por Cobrar	Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	Operaciones Contingentes (b)	Total DOP
Saldos al 1ero. enero de 2024	424,668,193	77,315,422	116,420,979	3,233,223	621,637,817
Constitución de provisiones	310,569,305	113,351,975	11,008,187	1,389,113	436,318,580
Castigos contra provisiones	(376,045,460)	(65,772,167)	-	-	(441,817,627)
Transferencias	54,110,199	(47,594,589)	(5,908,645)	(606,965)	-
Diferencia cambiaria	1,807,535	179,613	-	58,610	2,045,758
Otros	(685,128)	(15,259,389)	-	-	(15,944,517)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	414,424,644	62,220,865	121,520,521	4,073,981	602,240,011
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2024 (a)	401,832,564	53,034,067	121,184,104	4,073,981	580,124,716
Exceso (deficiencia)	12,592,080	9,186,798	336,417	-	22,115,295

(a) Corresponden a las provisiones específicas por evaluación de riesgo calculadas según lo que establece el REA y las resoluciones vigentes.

(b) Esta provisión se incluye en otros pasivos, ver Nota 14.

El Banco constituye provisión adicional, estimada a partir de los lineamientos establecidos en el apetito de riesgo y política aprobada por el Consejo de Administración, para tener una cobertura sobre la cartera vencida por encima de la provisión mínima requerida regulatoriamente.

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Valores en DOP)

11. Depósitos del público

Los depósitos con el público consisten en:

		2025			
	Moneda Nacional DOP	Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extranjera DOP	Tasa Promedio Ponderada	Total DOP
a) Por tipo					
A la vista	333,439,122	0.50%	-	-	333,439,122
De ahorro	3,088,018,231	1.04%	737,105,670	0.43%	3,825,123,901
A plazo	8,304,644,159	8.74%	1,392,069,311	4.74%	9,696,713,470
Intereses por pagar	6,247,908	-	119,020	-	6,366,928
	<u>11,732,349,420</u>	<u>6.48%</u>	<u>2,129,294,001</u>	<u>3.25%</u>	<u>13,861,643,421</u>
		2024			
	Moneda Nacional DOP	Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extranjera DOP	Tasa Promedio Ponderada	Total DOP
a) Por tipo					
A la vista	298,281,780	0.34%	-	-	298,281,780
De ahorro	2,727,626,745	1.03%	469,262,385	0.47%	3,196,889,130
A plazo	7,434,985,300	9.70%	1,351,751,487	5.69%	8,786,736,787
Intereses por pagar	5,947,303	-	221,447	-	6,168,750
	<u>10,466,841,128</u>	<u>7.17%</u>	<u>1,821,235,319</u>	<u>4.34%</u>	<u>12,288,076,447</u>
		2025			
	Moneda Nacional DOP	Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extranjera DOP	Tasa Promedio Ponderada	Total DOP
b) Por sector					
Privado no financiero	11,726,101,512	6.48%	2,129,174,981	3.25%	13,855,276,493
Intereses por pagar	6,247,908	-	119,020	-	6,366,928
	<u>11,732,349,420</u>	<u>6.48%</u>	<u>2,129,294,001</u>	<u>3.25%</u>	<u>13,861,643,421</u>
		2024			
	Moneda Nacional DOP	Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extranjera DOP	Tasa Promedio Ponderada	Total DOP
b) Por sector					
Privado no financiero	10,460,893,825	7.17%	1,821,013,872	4.34%	12,281,907,697
Intereses por pagar	5,947,303	-	221,447	-	6,168,750
	<u>10,466,841,128</u>	<u>7.17%</u>	<u>1,821,235,319</u>	<u>4.34%</u>	<u>12,288,076,447</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

	2025				
	Moneda Nacional DOP	Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extrajera DOP	Tasa Promedio Ponderada	Total DOP
c) Por plazo de vencimiento					
0 - 15 días	3,421,457,354	0.99%	737,105,670	0.43%	4,158,563,024
16 - 30 días	675,760,509	8.17%	22,337,440	3.69%	698,097,949
31 - 60 días	442,544,635	8.01%	125,438,379	4.80%	567,983,014
61 - 90 días	1,068,888,151	8.05%	744,794,154	4.85%	1,813,682,305
91 - 180 días	1,546,452,034	8.40%	234,418,223	4.67%	1,780,870,257
181 - 360 días	44,136,812	8.47%	2,343,764	4.58%	46,480,576
Más de 1 año	4,526,862,017	9.17%	262,737,351	4.57%	4,789,599,368
Intereses por pagar	6,247,908	-	119,020	-	6,366,928
	<u>11,732,349,420</u>	<u>6.48%</u>	<u>2,129,294,001</u>	<u>3.25%</u>	<u>13,861,643,421</u>
	2024				
	Moneda Nacional DOP	Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extrajera DOP	Tasa Promedio Ponderada	Total DOP
c) Por plazo de vencimiento					
0 - 15 días	3,025,908,525	0.97%	469,262,385	0.47%	3,495,170,910
16 - 30 días	320,189,394	10.98%	10,455,348	4.58%	330,644,742
31 - 60 días	366,262,958	11.12%	37,430,318	6.17%	403,693,276
61 - 90 días	742,932,648	10.35%	531,026,846	6.04%	1,273,959,494
91 - 180 días	1,700,378,212	9.53%	381,498,701	5.47%	2,081,876,913
181 - 360 días	59,674,904	9.40%	847,796	2.10%	60,522,700
Más de 1 año	4,245,547,184	9.44%	390,492,478	5.41%	4,636,039,662
Intereses por pagar	5,947,303	-	221,447		6,168,750
	<u>10,466,841,128</u>	<u>7.17%</u>	<u>1,821,235,319</u>	<u>4.34%</u>	<u>12,288,076,447</u>

Depósitos del público restringidos

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, los depósitos del público restringidos por tener embargos de terceros o estar pignorados ascienden a DOP602,811,621 y DOP502,488,509, respectivamente.

Plazo de inactividad de los depósitos del público

	2025		
	Inactivas de 3 años hasta 10 años	Abandonadas de 10 años o más	Total DOP
A la vista	10,378,381	592,359	10,970,740
De ahorro	120,575,590	3,263,631	123,839,221
	<u>130,953,971</u>	<u>3,855,990</u>	<u>134,809,961</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

	2024		
	Inactivas de 3 años hasta 10 años	Abandonadas de 10 años o más	Total DOP
A la vista	8,338,273	712,437	9,050,710
De ahorro	107,822,638	2,556,274	110,378,912
	<u>116,160,911</u>	<u>3,268,711</u>	<u>119,429,622</u>

12. Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Los depósitos de instituciones financieras del país se detallan como sigue:

	2025				
	Moneda Nacional Total DOP	Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extranjera Total DOP	Tasa Promedio Ponderada	Total DOP
a) Por tipo					
A la vista	230,013,758	0.99%	-	-	230,013,758
De ahorro	132,054,521	1.06%	494,537,353	1.50%	626,591,874
A plazo	673,291,764	8.46%	148,079,264	6.23%	821,371,028
Intereses por pagar	334,239		126,601		460,840
	<u>1,035,694,282</u>	<u>5.85%</u>	<u>642,743,218</u>	<u>2.59%</u>	<u>1,678,437,500</u>

	2024				
	Moneda Nacional Total DOP	Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extranjera Total DOP	Tasa Promedio Ponderada	Total DOP
a) Por tipo					
A la vista	395,427,370	0.99%	-	-	395,427,370
De ahorro	181,455,382	1.03%	196,695,980	0.66%	378,151,362
A plazo	1,157,585,359	12.75%	-	-	1,157,585,359
Intereses por pagar	1,113,038	-	24,252	-	1,137,290
	<u>1,735,581,149</u>	<u>8.84%</u>	<u>196,720,232</u>	<u>0.66%</u>	<u>1,932,301,381</u>

	2025				
	Moneda Nacional DOP	Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extranjera DOP	Tasa Promedio Ponderada	Total DOP
b) Por plazo de vencimiento					
0 - 15 días	362,068,278	1.01%	494,537,353	1.50%	856,605,631
16 - 30 días	55,474,767	8.30%	-	-	55,474,767
31 - 60 días	22,147,362	6.79%	-	-	22,147,362
61 - 90 días	251,051,094	7.19%	6,539,204	4.80%	257,590,298
91 - 180 días	335,988,205	9.52%	-	-	335,988,205
Más de 1 año	8,630,337	9.23%	141,540,060	6.30%	150,170,397
Intereses por pagar	334,239	-	126,601	-	460,840
	<u>1,035,694,282</u>	<u>5.85%</u>	<u>642,743,218</u>	<u>2.59%</u>	<u>1,678,437,500</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

	2024				
	Moneda Nacional DOP	Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extranjera DOP	Tasa Promedio Ponderada	Total DOP
b) Por plazo de vencimiento					
0 - 15 días	576,882,752	1.00%	196,695,980	0.66%	773,578,732
16 - 30 días	173,740,727	13.19%	-	-	173,740,727
31 - 60 días	474,126,271	13.41%	-	-	474,126,271
61 - 90 días	383,552,427	12.27%	-	-	383,552,427
91 - 180 días	43,400,785	11.27%	-	-	43,400,785
Más de 1 año	82,765,149	10.96%	-	-	82,765,149
Intereses por pagar	1,113,038	-	24,252	-	1,137,290
	<u>1,735,581,149</u>	<u>8.84%</u>	<u>196,720,232</u>	<u>0.66%</u>	<u>1,932,301,381</u>

Depósitos del público restringidos

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, los depósitos del público restringidos por tener embargos de terceros o estar pignorados ascienden a DOP28,569,009 y DOP648,455, respectivamente.

Plazo de inactividad de los depósitos del público

	2025		
	Inactivas de 3 años hasta 10 años	Abandonadas de 10 años o más	Total DOP
A la vista	2,922,938	-	2,922,938
De ahorro	35,770	-	35,770
	<u>2,958,708</u>	<u>-</u>	<u>2,958,708</u>
	2024		
	Inactivas de 3 años hasta 10 años	Abandonadas de 10 años o más	Total DOP
A la vista	21,952	-	21,952
De ahorro	16,202	-	16,202
	<u>38,154</u>	<u>-</u>	<u>38,154</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Valores en DOP)

13. Fondos tomados a préstamo

Los fondos tomados a préstamos del Banco, están clasificados en instituciones financieras del país y del exterior se detallan como sigue:

Acreedores	Modalidad	Garantía	Tasa Promedio Ponderada	Plazo	Saldos	
					2025 DOP	2024 DOP
A) Banco Central (a)	Facilidad de Liquidez Rápida	Títulos valores de deuda	3.00%	2026	523,307,743	568,775,600
B) Entidades financieras del país						
Banco de Desarrollo y Exportaciones (BANDEX) (b)	Acuerdo de Préstamo	Sin garantía	12.00%	2024-2029	-	300,000,000
	Transferencia de Titularidad					
Banco Agrícola de la República Dominicana (c)	Facilidad Crediticia	Sin garantía	0.00%	2029	10,284,449	14,120,882
					10,284,449	314,120,882
					533,592,192	882,896,482
C) Entidades financieras del exterior						
Banco Europeo de Inversiones (BEI) (d) (e)	Acuerdo de Préstamo	Sin garantía	8.41%	2021-2026	133,454,592	266,909,184
FMO (b) (e)	Acuerdo de Préstamo	Sin garantía	11.16%	2023-2028	1,081,424,250	1,441,899,000
NORFUND (b) (e)	Acuerdo de Préstamo	Sin garantía	9.50%	2023-2027	284,677,500	427,016,250
PROPARCO (b) (e)	Acuerdo de Préstamo	Sin garantía	10.72%	2023-2028	680,388,000	850,485,000
DWMARKETS (b) (e)	Acuerdo de Préstamo	Sin garantía	8.71%	2023-2029	863,845,800	745,099,600
OIKOCREDIT (b) (e)	Acuerdo de Préstamo	Sin garantía	8.80%	2024-2031	550,000,000	550,000,000
Belgian Investment Company for Developing Countries NV/SA - BIO (b) (e)	Acuerdo de Préstamo	Sin garantía	12.13%	2025-2031	946,161,750	-
Symbiotics Investments S. A. (MSME Bonds S.A.) (b) (e)	Acuerdo de Préstamo	Sin garantía	8.55%	2025-2029	1,007,224,000	-
Stonex Financial INC., equivalente a USD5,186,008	Reporto	Título valores de deuda	5.90%	2026	326,188,463	-
					5,873,364,355	4,281,409,034
Intereses por pagar, incluye USD121,540 en 2025					141,389,139	120,576,348
					6,548,345,686	5,284,881,864

(a) Incluye financiamientos obtenidos a través de la ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR), aprobada por la Junta Monetaria con el objetivo de canalizar préstamos nuevos y refinanciamiento de deudas preexistentes para los sectores productivos, hogares y MIPYMES.

(b) Acuerdos obtenidos por el Banco para otorgar financiamientos a clientes Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

(c) Corresponde a la transferencia de titularidad de la facilidad de la Unión Europea al Banco Agrícola, mediante acuerdo contractual del 13 de junio de 2022.

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

- (d) Corresponden a desembolsos recibidos como parte del contrato de crédito entre el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Banco, por USD11,968,000 o su equivalente en pesos dominicanos. Están destinados al otorgamiento de créditos a micro y pequeñas empresas. BEI tiene requisitos e índices financieros con los cuales debe cumplir el Banco y reportar a la mencionada entidad en fechas previamente convenidas.
- (e) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ciertos financiamientos obtenidos por el Banco de entidades financieras del exterior están sujetos al cumplimiento de requisitos contractuales que incluyen, entre otros, indicadores financieros relacionados con niveles mínimos de solvencia, límites de apalancamiento, parámetros de calidad de cartera, eficiencia operativa y otros compromisos de naturaleza no financiera.

14. Otros pasivos

Un detalle de otros pasivos es como sigue:

	2025 DOP	2024 DOP
Otras obligaciones financieras		
Obligaciones financieras a la vista, incluye USD13,172 (2024: USD13,191)	148,366,223	64,590,173
Partidas no reclamadas por terceros, incluye USD227 (2024: USD123)	9,627,913	6,503,506
	<u>157,994,136</u>	<u>71,093,679</u>
Cuentas por pagar y provisiones		
Acreedores diversos, incluye USD16,234 (2024: USD9,316)	246,095,198	196,676,864
Provisiones para contingencias, incluye USD23,488 (2024: USD18,685)	4,113,475	4,073,981
Otras provisiones (a)	292,819,496	247,631,219
Partidas por imputar (b), incluye USD23,860 (2024: USD442)	14,546,531	6,781,022
Otros créditos diferidos (c), incluye USD33,402 (2024: USD46,932)	243,530,428	187,739,326
	<u>801,105,128</u>	<u>642,902,412</u>
	<u>959,099,264</u>	<u>713,996,091</u>

- (a) Incluye DOP244,300,000 (2024: DOP213,264,748) correspondiente a la provisión para bonificación al personal.
- (b) Corresponde a los saldos acreedores de las operaciones que, por razones operativas internas o por las características de la operación, no es posible imputar inmediatamente a las cuentas definitivas.
- (c) Corresponde a comisiones diferidas por operaciones de créditos y por operaciones de tarjetas de créditos, en cumplimiento con la Circular 013/21 y la Circular 19/22 de la Superintendencia de Bancos.

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

15. Patrimonio neto

El patrimonio al 31 de diciembre de 2025 y 2024, consiste en:

	Acciones comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto DOP	Cantidad	Monto DOP
Al 31 de diciembre de 2025	30,000,000	3,000,000,000	26,969,025	2,696,902,500
Al 31 de diciembre de 2024	30,000,000	3,000,000,000	26,814,703	2,681,470,300

El capital autorizado está compuesto de acciones comunes con un valor nominal de DOP100 por acción.

Participación accionaria:

	2025			
	Número de Accionistas	Cantidad de Accionistas	Monto DOP	Porcentaje %
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	11	194,368	19,436,800	0.72
No vinculadas a la administración	36	4,281,071	428,107,100	15.87
	47	4,475,439	447,543,900	16.59
Personas jurídicas				
No vinculadas	8	22,493,586	2,249,358,600	83.41
	55	26,969,025	2,696,902,500	100.00
	2024			
	Número de Accionistas	Cantidad de Accionistas	Monto DOP	Porcentaje %
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	12	195,003	19,500,300	0.73
No vinculadas a la administración	35	4,139,365	413,936,500	15.44
	47	4,334,368	433,436,800	16.17
Personas jurídicas				
No vinculadas	8	22,480,335	2,248,033,500	83.83
	55	26,814,703	2,681,470,300	100.00

De las utilidades de los años 2024 y 2023 fueron declarados y pagados en el 2025 y 2024, respectivamente, dividendos en efectivo, previa autorización de la Asamblea de Accionistas de acuerdo con el siguiente detalle:

	2025 DOP	2024 DOP
Dividendos en efectivo	454,672,017	583,619,126
Dividendos en acciones	37,037,280	25,125,559
	<u>491,709,297</u>	<u>608,744,685</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

Durante los años 2025 y 2024, los dividendos declarados por acción fueron de DOP18.34 y DOP25.65, respectivamente.

Destino de las utilidades:

De las utilidades correspondientes al año 2024 mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Anual, del 25 de abril de 2025 se distribuyeron dividendos en efectivo por DOP454,672,017 y DOP37,037,280 fueron distribuidos en acciones, de los cuales DOP15,432,200 fueron capitalizados y autorizados y DOP21,605,080 como capital adicional pagado correspondiente a la prima por acción.

De las utilidades correspondientes al año 2023 mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Anual, del 26 de abril de 2024 se distribuyeron dividendos en efectivo por DOP583,619,126 y DOP25,125,559 fueron distribuidos en acciones, de los cuales DOP10,468,983 fueron capitalizados y autorizados y DOP14,656,576 como capital adicional pagado correspondiente a la prima por acción.

Utilidad por acción:

La utilidad por acción para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es de DOP22.68 y DOP18.34, respectivamente.

Reservas patrimoniales:

- Reserva legal
El Artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas de Responsabilidad Limitada, Ley 479-08, requiere que las empresas transfieran anualmente el 5% por lo menos de sus beneficios líquidos, para la constitución de un fondo de reservas, hasta que tal reserva sea igual al 10% de su capital suscrito y pagado. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos, excepto en caso de disolución del Banco.
- Reserva voluntaria distribuible
Correspondió a DOP17,678,121 de las utilidades acumuladas del año 2008, las cuales fueron destinadas como una reserva voluntaria distribuible, mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Banco. Mediante Acta de Asamblea del 26 de abril de 2024, se decidió capitalizar el total de esta reserva mediante la emisión de acciones a un precio de DOP240 por acción, con un valor nominal de DOP100 y una prima de DOP140 cada una.

16. Límites legales y relaciones técnicas

El detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por las regulaciones bancarias vigentes, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, es el siguiente:

	2025	
	Según Normativa	Según la Entidad
Encaje legal DOP	1,648,359,423	1,699,067,016
Encaje legal en USD	7,256,685	18,974,485
Créditos individuales o grupos de riesgo no vinculados sin garantía	451,975,634	192,400,714
Créditos individuales o grupos de riesgo no vinculados con garantía	903,951,267	320,591,736
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	451,975,634	345,432,290
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	903,951,267	283,852,026
Global de créditos a vinculados	1,506,585,445	1,141,803,718

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

	2025	
	<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
Préstamos a funcionarios y empleados	301,317,089	285,621,114
Inversiones en entidades financieras y exterior	602,634,178	-
Inversiones en entidades no financieras	301,317,089	-
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	539,380,500	-
Propiedad, muebles y equipos	3,013,170,890	299,680,620
Contingencias	8,090,707,500	1,034,651,510
Financiamiento en moneda extranjera	889,977,825	-
Solvencia	10%	15.52%

	2024	
	<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
Encaje legal DOP	1,319,794,551	1,351,550,236
Encaje legal en USD	5,984,569	15,334,852
Créditos individuales o grupos de riesgo no vinculados sin garantía	446,188,559	71,508,035
Créditos individuales o grupos de riesgo no vinculados con garantía	892,377,117	153,813,794
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	446,188,559	378,806,202
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	892,377,117	78,881,747
Global de créditos a vinculados	1,487,295,195	1,143,692,041
Préstamos a funcionarios y empleados	297,459,039	285,937,685
Inversiones en entidades financieras y exterior	536,294,060	-
Inversiones en entidades no financieras	268,147,030	-
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	536,294,060	-
Propiedad, muebles y equipos	2,974,590,390	333,201,871
Contingencias	8,923,771,170	1,118,936,841
Financiamiento en moneda extranjera	884,885,199	-
Solvencia	10%	16.71%

Un desglose de los activos y contingentes ponderados por riesgo de créditos computables es el siguiente:

	2025 DOP Base computable	2025 DOP Ponderación	2024 DOP Base computable	2024 DOP Ponderación
Activos				
Ponderados al 0%	4,609,963,793	-	5,385,177,614	-
Ponderados al 5%	180,384,804	9,014,852	169,535,751	8,476,788
Ponderados al 20%	973,082	194,616	2,969,037	593,807
Ponderados al 40%	4,752,257,516	1,900,903,006	2,154,797,154	861,918,862
Ponderados al 50%	227,705,218	110,248,602	113,791,540	56,895,770

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Valores en DOP)

	2025 DOP Base computable	2025 DOP Ponderación	2024 DOP Base computable	2024 DOP Ponderación
Ponderados al 100%	17,350,324,580	17,350,324,580	16,782,828,940	16,782,828,940
Total activos ponderados	27,121,608,993	19,370,685,656	24,609,100,036	17,710,714,167
Deducciones de activos				
Provisiones	<u>934,296,112</u>	<u>934,296,112</u>	<u>923,544,567</u>	<u>923,544,567</u>
Total activos ponderados menos deducciones	26,187,312,881	18,436,389,544	23,685,555,469	16,787,169,600
Operaciones contingentes:				
Ponderadas al 0%	-	-	-	-
Ponderadas al 5%	-	-	-	-
Ponderadas al 20%	1,021,354,386	212,554,172	1,104,008,500	220,801,700
Ponderadas al 50%	-	-	-	-
Ponderadas al 100%	<u>13,297,124</u>	<u>13,297,124</u>	<u>14,928,340</u>	<u>14,928,341</u>
Total operaciones contingentes ponderadas	1,034,651,510	225,851,296	1,118,936,840	235,730,041
Deducciones contingentes				
Por disposiciones vigentes (Provisión para operaciones contingentes)	<u>4,113,475</u>	<u>4,113,475</u>	<u>4,073,981</u>	<u>4,073,981</u>
Total operaciones contingentes menos deducciones contingentes	<u>1,030,538,035</u>	<u>221,737,821</u>	<u>1,114,862,859</u>	<u>231,656,060</u>
Deducciones al patrimonio	-	-	-	-
Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y deducciones al patrimonio	<u>27,217,850,916</u>	<u>18,658,127,365</u>	<u>24,800,418,328</u>	<u>17,018,825,660</u>
Capital requerido por riesgo de mercado	<u>136,854,098</u>	<u>136,854,098</u>	<u>777,306,321</u>	<u>777,306,321</u>
Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	<u><u>27,354,705,014</u></u>	<u><u>18,794,981,463</u></u>	<u><u>25,577,724,649</u></u>	<u><u>17,796,131,981</u></u>

La composición del patrimonio técnico es la siguiente:

	2025 DOP	2024 DOP
<u>Capital primario</u>		
Capital pagado	2,696,902,500	2,681,470,300
Capital adicional pagado	46,578,140	24,973,060
Reserva legal	<u>269,690,250</u>	<u>268,147,030</u>
Total capital primario	<u>3,013,170,890</u>	<u>2,974,590,390</u>
Total patrimonio técnico	<u><u>3,013,170,890</u></u>	<u><u>2,974,590,390</u></u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

17. Compromisos y contingencias

(a) Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Los compromisos y pasivos contingentes se detallan a continuación:

	2025 DOP	2024 DOP
Líneas de crédito de utilización automática, incluye USD5,887,364 (2024: USD6,026,504)	<u>1,034,651,510</u>	<u>1,118,936,841</u>

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el Banco ha constituido provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por DOP4,113,475 y DOP4,073,981, respectivamente (ver Nota 10).

(b) Alquileres

El Banco mantiene arrendados los locales donde se ubican sus oficinas, los cuales en parte son propiedad de una entidad vinculada. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto total por este concepto ascendió a DOP158,739,654 y DOP145,950,369 respectivamente, el cual está registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados. El compromiso de pago por este concepto para el año 2026, es de aproximadamente DOP179.5 millones.

(c) Cuota a la Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/6 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos. El gasto total por este concepto al 31 de diciembre de 2025 y 2024, fue de DOP46,629,281 y DOP38,775,583, respectivamente, y está registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(d) Fondo de contingencia

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central a cobrar a las Entidades de Intermediación Financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto registrado por este concepto asciende a DOP18,005,241 y DOP19,777,186, respectivamente.

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

(e) Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el 7 de enero del 2004, el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las Entidades de Intermediación Financiera y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco pagó DOP26,334,231 y DOP24,024,779, respectivamente por este concepto.

(f) Licencias de tarjetas de crédito

El Banco suscribió acuerdos para el uso y emisión de las tarjetas VISA por tiempo indefinido, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes. Las obligaciones del Banco por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables, así como un pago de una membresía por alrededor de USD253,529. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de DOP37,976,543 y DOP34,208,405, respectivamente y se registra en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados.

(g) Demandas

En el curso normal de las operaciones, el Banco enfrenta reclamaciones legales principalmente relacionadas con procesos de cobro a clientes derivados de sus operaciones habituales, así como con reclamos por daños y perjuicios presentados por clientes afectados por medidas legales de embargo. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco mantiene constituida una provisión por un monto de DOP6,000,000 para cubrir eventuales obligaciones derivadas de estos procesos.

18. Cuentas de orden

La composición de las cuentas de orden es como sigue:

	2025 DOP	2024 DOP
Garantías recibidas (a)	15,939,184,036	15,160,758,600
Operaciones de reporto	567,639,348	-
Líneas de crédito aprobadas pendientes de utilización	4,100,000,000	4,134,370,000
Cuentas castigadas y condonadas	2,666,204,054	3,044,891,114
Rendimientos en suspenso	55,787,357	65,345,781
Capital autorizado	3,000,000,000	3,000,000,000
Créditos aprobados pendientes de desembolso	4,744,157,374	3,186,749,931
Inversiones en valores adquiridas con descuentos o con prima	141,222,326	113,755,794
Litigios y demandas pendientes	1,487,235,045	1,452,413,045
Garantía facilidad liquidez rápida – FLR	613,980,000	702,240,000
Activos y contingentes ponderados por riesgo crediticio (b)	19,596,029,498	-
Otras cuentas de registro	251,185,198	2,783,385
	<u>53,162,624,236</u>	<u>30,863,307,650</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

- (a) Corresponde a las garantías de créditos recibidas por el Banco que están bajo custodia.
- (b) Los activos y pasivos sujetos a ponderación por riesgo representan las exposiciones registradas en el balance y las operaciones contingentes fuera de balance que, conforme a su naturaleza, deben ajustarse mediante la aplicación de porcentajes de riesgo establecidos por la regulación prudencial. Dicho proceso se realiza en cumplimiento del “Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial”, aprobado mediante la Tercera Resolución de la Junta Monetaria del 30 de marzo de 2004, normativa que desde esa fecha establece los criterios y porcentajes de ponderación aplicables para la determinación de los activos y contingencias ponderados por riesgo crediticio. La Superintendencia de Bancos mediante circular SB: CSB-REG-2025000020 del 3 de noviembre de 2025, establece las nuevas cuentas contables requeridas para contabilizar dichas ponderaciones según el porcentaje que aplique.

19. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros se presentan a continuación:

	2025 DOP	2024 DOP
Ingresos financieros		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	436,599,614	305,352,594
Por créditos de consumo	1,521,930,091	1,294,818,694
Por créditos hipotecarios para la vivienda	217,977,622	182,196,539
Por microcréditos	2,949,150,730	2,816,087,829
	<u>5,125,658,057</u>	<u>4,598,455,656</u>
Por inversiones		
Por inversiones disponible para la venta	375,608,741	386,089,972
Ganancias en ventas de inversiones	209,455,802	139,252,585
	<u>585,064,543</u>	<u>525,342,557</u>
Otros ingresos financieros		
Por disponibilidades	77,797,759	68,786,549
Total ingresos financieros	<u>5,788,520,359</u>	<u>5,192,584,762</u>
Gastos financieros		
Por captaciones		
Por depósitos del público	(135,395,290)	(114,159,182)
Por valores en poder del público	(961,990,340)	(915,112,474)
	<u>(1,097,385,630)</u>	<u>(1,029,271,656)</u>
Por financiamientos		
Por financiamientos obtenidos	<u>(668,452,042)</u>	<u>(567,133,288)</u>
Otros gastos financieros		
Por pérdida en ventas de inversiones	<u>(20,469,652)</u>	<u>(15,646,348)</u>
Total gastos financieros	<u>(1,786,307,324)</u>	<u>(1,612,051,292)</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

20. Ingresos (gastos) por diferencia de cambio

	2025 DOP	2024 DOP
<i>Ingresos por diferencia de cambio</i>		
Por cartera de créditos	327,437,632	139,428,971
Por inversiones	263,670,267	62,123,980
Por disponibilidades	306,171,440	170,646,132
Por cuentas por cobrar	7,516,262	1,902,632
Por otros activos no financieros	19,588,998	8,322,482
Ajustes por diferencias de cambio	679,183,892	204,199,230
	<u>1,603,568,491</u>	<u>586,623,427</u>
<i>Gastos por diferencia de cambio</i>		
Por depósitos del público	(690,188,730)	(290,551,839)
Por financiamientos obtenidos	(77,011,083)	-
Ajustes por diferencias de cambio	(848,042,645)	(304,904,220)
	<u>(1,615,242,458)</u>	<u>(595,456,059)</u>
	<u>(11,673,967)</u>	<u>(8,832,632)</u>

21. Otros ingresos (gastos) operacionales

	2025 DOP	2024 DOP
Otros ingresos operacionales		
Comisiones por servicios		
Comisiones por giros y transferencias	1,686,375	1,857,573
Comisiones por certificación de cheques	1,783	2,049
Comisiones por cobranzas	15,425,842	13,474,658
Comisiones por tarjetas de crédito	263,150,045	238,892,159
Comisiones por cobranzas de remesas	1,827,456	944,884
Otras comisiones (a)	67,734,436	62,148,752
	<u>349,825,937</u>	<u>317,320,075</u>
Comisiones por cambio		
Ganancias por cambio de divisas al contado	159,350,271	63,790,619
Ingresos diversos		
Otros ingresos operacionales diversos	5,634,921	9,562,549
Total otros ingresos operacionales	<u>514,811,129</u>	<u>390,673,243</u>
Otros gastos operacionales		
Comisiones por servicios		
Por cobranza	(3,471,938)	(3,105,194)
Por servicios del Banco Central	(31,759)	(28,150)
Por permanencia plástico Evertec	(32,198,889)	(25,754,584)
Por ATH/ATM – Tarjetas	(208,664)	(6,511,301)
Comisión solicitud tarjetas de crédito	(11,602,378)	(9,389,587)
Comisiones por otros servicios (b)	(44,740,555)	(31,958,074)
	<u>(92,254,183)</u>	<u>(76,746,890)</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

	2025 DOP	2024 DOP
Gastos diversos		
Programa de lealtad clientes	(21,893,548)	(14,612,961)
Comisión de Tarjeta Visa Olé	(2,439,151)	(3,281,047)
Programa de reembolso en efectivo	(7,385,254)	(4,115,519)
	<u>(31,717,953)</u>	<u>(22,009,527)</u>
Total otros gastos operacionales	<u>(123,972,136)</u>	<u>(98,756,417)</u>

(a) Incluye DOP54,674,606 (2024: DOP52,431,702) correspondiente a otras comisiones por mantenimiento de cuentas.

(b) Incluye DOP21,347,783 (2024: DOP19,954,022) correspondiente a otras comisiones por tarjeta de crédito.

22. Remuneraciones y beneficios sociales

Las remuneraciones y beneficios sociales consisten en:

	2025 DOP	2024 DOP
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (a)	1,998,665,500	1,780,075,422
Seguros sociales	152,524,520	138,392,148
Contribuciones a planes de pensiones	82,501,393	76,077,007
Otros gastos de personal	42,009,113	33,995,864
	<u>2,275,700,526</u>	<u>2,028,540,441</u>

La cantidad promedio de empleados al 31 de diciembre 2025 y 2024, es de 1,763 y 1,743, respectivamente.

(a) Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen a la alta gerencia y miembros del Consejo de Administración, compuesta por aquellos empleados que ocupan la posición de vicepresidente en adelante, según se detalla a continuación:

Retribuciones salariales

	2025 DOP	2024 DOP
Personal directivo		
Miembros del Consejo de Administración	45,567,526	45,282,581
Alta gerencia	<u>138,711,232</u>	<u>130,784,674</u>
	<u>184,278,758</u>	<u>176,067,255</u>

Políticas de compensaciones y remuneraciones de los ejecutivos y miembros del Consejo de Administración.

El Banco otorga a nivel ejecutivo, una compensación mensual de mantenimiento que se deriva de uso de vehículo y una asignación de combustibles a través de una tarjeta electrónica y cuenta con un plan de asignación de uso de servicios de telefonía fija y móvil, así como también gastos de representación por actividades relacionadas con clientes, los cuales son reembolsados contra presentación de facturas.

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

También paga a sus ejecutivos la afiliación a clubes sociales y recreativos para ampliar su capacidad de hacer negocios. Las remuneraciones a la Alta Gerencia incluyeron retribución fija por DOP135,772,249 y DOP136,189,584, y bono de gestión variable de DOP48,506,509 y DOP39,877,672, para los años 2025 y 2024, respectivamente.

Las retribuciones a los miembros del Consejo de Administración están bajo políticas que están acorde con sus responsabilidades.

Retribuciones a largo plazo, post-empleo y por extinción de relación contractual

El Banco no mantiene planes de retribuciones a largo plazo, beneficios post-empleo ni compensaciones por extinción de la relación contractual, distintos a los establecidos por la legislación laboral vigente.

23. Fondos de pensiones y jubilaciones

Los funcionarios y empleados del Banco, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No. 87-01 del 9 de marzo de 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados al Sistema de Administración de Pensiones. Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de parte de la AFP el monto de los aportes realizados por él y su empleador más los rendimientos. El Banco está afiliado a las siguientes Administradora de Fondos de Pensiones (AFP): Popular, Crecer, Siembra y Reservas, con fecha de ingreso año 2003.

La contribución del Banco durante el año terminado al 31 de diciembre de 2025 fue de DOP82,501,393 (2024: DOP76,077,007) y la contribución realizada por los empleados fueron de DOP33,457,846 (2024: DOP30,663,960).

24. Otros gastos

Los otros gastos operativos, que corresponden a gastos generales y administrativos, consisten en:

	2025 DOP	2024 DOP
Gastos de infraestructura (a)	308,707,838	288,653,281
Gastos de traslados y comunicaciones (b)	232,648,894	224,985,035
Aportes a reguladores (c)	90,968,753	82,577,548
Propaganda y publicidad	34,885,962	25,968,880
Papelería, útiles y otros suministros	24,655,662	24,685,545
Otros seguros	11,724,814	10,535,133
Gastos diversos	32,835,267	28,020,478
	<u>736,427,190</u>	<u>685,425,900</u>

(a) Corresponden a gastos relacionados con el uso, mantenimiento y operación de las instalaciones físicas y tecnológicas del Banco, incluyendo servicios básicos, arrendamientos operativos, mantenimiento y reparaciones menores, los cuales no cumplen con los criterios para su capitalización como activos.

(b) Corresponden principalmente a erogaciones asociadas a transporte, viáticos, mensajería, telefonía, servicios de datos y otras comunicaciones necesarias para el desarrollo de las operaciones del Banco.

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

- (c) Se refieren a contribuciones, cuotas y cargos de carácter recurrente efectuados a organismos del sistema monetario y financiero de la República Dominicana, incluyendo la Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana (ABA), el Banco Central y la Superintendencia de Bancos.

25. Otros ingresos (gastos)

	2025 DOP	2024 DOP
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	113,796,620	68,505,628
Ganancias por ventas de activos fijos	35,054,726	170,212
Ganancias por ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	3,353,251	3,805,747
Ingresos por recuperación de gastos	38,007,860	63,077,980
Ingresos por prima de seguro	315,654,848	281,156,877
Ingresos por ventas de marbetes	23,508,240	22,464,480
Otros ingresos no operacionales	5,823,507	1,660,002
	<u>535,199,052</u>	<u>440,840,926</u>
Otros gastos		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(4,272,241)	(3,441,248)
Pérdidas por ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	(2,830,350)	-
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	(68,763,598)	(62,811,646)
Otros gastos no operacionales (a)	(22,951,068)	(19,004,529)
	<u>(98,817,257)</u>	<u>(85,257,423)</u>
	<u>436,381,795</u>	<u>355,583,503</u>

- (a) Incluye DOP4,873,148 (2024: DOP5,260,057) correspondiente a pérdidas por eventos operacionales, DOP4,448,060 (2024: DOP8,423,030) por provisiones para demandas, DOP3,368,555 (2024: DOP5,321,442) por depuración de cuentas por pagar operacionales.

26. Impuesto sobre la renta

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano, modificado por la Ley de Reforma Fiscal No. 253-12, el impuesto sobre la renta corporativo se obtiene aplicando la tasa de 27% a la renta neta imponible, la cual se determina siguiendo las reglas de reconocimiento de ingresos y deducibilidad de gastos que indica la propia ley.

El Código Tributario establece además un impuesto anual sobre activos del 1%, que en el caso de las entidades financieras aplica sobre el valor en libros de las propiedades, muebles y equipos como se presentan en el estado individual de situación financiera, excluyendo las revaluaciones. El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, coexistente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor.

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

El gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados para los años terminados el 31 de diciembre, está compuesto de la siguiente manera:

	2025 DOP	2024 DOP
Corriente	76,581,649	103,275,806
Diferido del año	(32,766,626)	(55,253,264)
	<u>43,815,023</u>	<u>48,022,542</u>

Impuesto sobre la renta corriente

La conciliación de resultado antes de impuesto sobre la renta es:

	2025 DOP	2024 DOP
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>668,043,793</u>	<u>541,516,129</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes		
Ingresos exentos por ley de bonos del Ministerio de Hacienda	(513,567,163)	(472,338,679)
Retenciones remesas al exterior	53,438,405	30,549,654
Impuestos retribuciones complementarias	6,261,011	2,676,709
Pérdida por ventas activos fijos	(8,637,726)	-
Gastos no admitidos	-	98,301,890
Otras partidas no deducibles	190,675	(5,323,696)
	<u>(462,314,798)</u>	<u>(346,134,122)</u>
Temporales		
Deficiencia en gastos de depreciación fiscal	9,644,608	(448,137)
Ingresos diferidos por comisiones	55,791,102	187,739,326
Ajuste por inflación de otros activos no monetarios	(2,507,240)	-
Aumento (disminución) de otras provisiones, neto	14,978,268	(170,212)
	<u>77,906,738</u>	<u>187,120,977</u>
Renta neta imponible	<u>283,635,733</u>	<u>382,502,984</u>
Gasto de impuesto sobre la renta corriente	<u>76,581,649</u>	<u>103,275,806</u>

El saldo a pagar del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla a continuación:

	2025 DOP	2024 DOP
Impuesto determinado	76,581,649	103,275,806
Anticipos, compensaciones y retenciones del estado	(127,525,356)	(194,311,376)
Crédito por inversión – Ley de Cine	-	(20,320,000)
Impuesto a pagar (saldo a favor) (i)	<u>(50,943,707)</u>	<u>(111,355,570)</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

(i) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo a favor se presenta en el renglón de otros activos.

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido se presenta como sigue:

	2025		
	Saldos al Inicio DOP	Ajuste del Período DOP	Saldos al Final DOP
Propiedad, muebles y equipos	41,188,822	5,304,741	46,493,563
Ajuste por inflación de otros activos no monetarios	-	1,125,735	1,125,735
Provisión para litigios	(1,650,881)	3,270,881	1,620,000
Otras provisiones	1,088,686	8,001,670	9,090,356
Ingresos diferidos por comisiones	50,689,617	15,063,599	65,753,216
	<u>91,316,244</u>	<u>32,766,626</u>	<u>124,082,870</u>
	2024		
	Saldos al Inicio DOP	Ajuste del Período DOP	Saldos al Final DOP
Propiedad, muebles y equipos	35,975,343	5,213,479	41,188,822
Provisión para litigios	1,112,209	(2,763,090)	(1,650,881)
Otras provisiones	(1,024,572)	2,113,258	1,088,686
Ingresos diferidos por comisiones	-	50,689,617	50,689,617
	<u>36,062,980</u>	<u>55,253,264</u>	<u>91,316,244</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el impuesto sobre la renta diferido activo se incluye dentro de los cargos diferidos en el renglón de otros activos.

27. Gestión de riesgos financieros

a) Riesgo de mercado

i) Composición del portafolio

El Banco gestiona el Riesgo de Mercado a través de un marco de Gestión Integral de Riesgos, sustentado en políticas formales, una estructura de líneas de defensa, una Declaración de Apetito de Riesgo aprobada por el Consejo de Administración, procesos documentados de medición, monitoreo y reporte, y mecanismos de supervisión y auditoría, en cumplimiento con los lineamientos regulatorios y las mejores prácticas aplicables.

La distribución de activos y pasivos financieros, sujetos a riesgo de mercado, es como sigue:

2025	Medición del Riesgo de Mercado		
	Importe en libros DOP	Portafolio para negociar DOP	Portafolio no negociable DOP
Activos sujetos al riesgo de mercado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,604,196,772	-	5,604,196,772
Inversiones disponibles para la venta	2,464,190,340	2,464,190,340	-
Cartera de créditos, neta	17,527,320,406	-	17,527,320,406
Cuentas por cobrar	211,508,849	-	211,508,849
	<u>25,807,216,367</u>	<u>2,464,190,340</u>	<u>23,343,026,027</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

2025

Medición del Riesgo de Mercado

	Importe en libros DOP	Portafolio para negociar DOP	Portafolio no negociable DOP
Pasivos sujetos a riesgo de mercado			
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	13,861,643,421	-	13,861,643,421
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	1,678,437,500	-	1,678,437,500
Fondos tomados a préstamo	6,548,345,686	-	6,548,345,686
	<u>22,088,426,607</u>	<u>-</u>	<u>22,088,426,607</u>

2024

Medición del Riesgo de Mercado

	Importe en libros DOP	Portafolio para negociar DOP	Portafolio no negociable DOP
Activos sujetos al riesgo de mercado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,042,936,091	-	4,042,936,091
Inversiones disponibles para la venta	2,217,026,124	2,217,026,124	-
Cartera de créditos, neta	16,360,332,035	-	16,360,332,035
Cuentas por cobrar	213,325,911	-	213,325,911
	<u>22,833,620,161</u>	<u>2,217,026,124</u>	<u>20,616,594,037</u>
Pasivos sujetos a riesgo de mercado			
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	12,288,076,447	-	12,288,076,447
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	1,932,301,381	-	1,932,301,381
Fondos tomados a préstamo	5,284,881,864	-	5,284,881,864
	<u>19,505,259,692</u>	<u>-</u>	<u>19,505,259,692</u>

ii) Exposición a riesgo de mercado

La exposición a riesgo de mercado y su tendencia durante el período es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

	Promedio	Máximo	Mínimo
Riesgo de tipo de cambio	3,696,663	9,330,021	928,784
Riesgo de tasa de interés	92,610,015	189,325,298	9,747,106
Total DOP	<u>96,306,678</u>	<u>198,655,319</u>	<u>10,675,890</u>

Al 31 de diciembre de 2024

	Promedio	Máximo	Mínimo
Riesgo de tipo de cambio	2,186,211	5,914,789	1,006,573
Riesgo de tasa de interés	104,411,931	161,595,181	39,689,829
Total DOP	<u>106,598,142</u>	<u>167,509,970</u>	<u>40,696,402</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Valores en DOP)

iii) Riesgo de tasas de interés

Un resumen en la posición (brecha de tasa de interés) del Banco, de sus activos y pasivos sensibles a tasas de interés por tipo de moneda y su tendencia:

Al 31 de diciembre de 2025 - en moneda nacional

	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores de 5 años	Total
ACTIVOS									
Depósitos en Banco Central	876,165,122	-	-	-	-	-	-	-	876,165,122
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	3,156,324,859	-	-	-	-	-	-	-	3,156,324,859
Créditos vigentes	3,789,007,022	1,990,201,770	5,006,834,748	5,005,975,721	271,463,591	1,885,309	-	14,090,805	16,079,458,966
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	50,066,623	35,807,376	68,420,969	103,152,709	4,439,772	-	-	8,844,100	270,731,549
Créditos reestructurados vigentes	33,328,203	32,191,063	50,968,493	40,605,922	133,800	-	-	3,681,779	160,909,260
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	340,663,266	340,663,266
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	15,678,750	40,088,438	246,767,188	374,137,500	1,377,773,438	2,054,445,314
Valores de disponibilidad restringida	-	-	1,875,000	28,342,250	6,173,850	209,771,100	325,761,000	423,248,250	995,171,450
Total activos sensibles a tasas de interés	7,904,891,829	2,058,200,209	5,128,099,210	5,193,755,352	322,299,451	458,423,597	699,898,500	2,168,301,638	23,933,869,786
PASIVOS									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	465,126,676	309,929,789	1,540,289,893	671,552,628	671,552,628	2,620,941,049	3,847,078,180	116,484,869	10,242,955,712
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	-	785,236,984	45,632,148	478,526,985	478,526,985	90,000,000	63,562,421	-	1,941,485,523
Fondos tomados a préstamos	700,425,427	-	600,210,515	2,032,548,703	2,459,129,550	208,936,769	433,393,677	10,284,449	6,444,929,090
Total pasivos sensibles a tasas de interés	1,165,552,103	1,095,166,773	2,186,132,556	3,182,628,316	3,609,209,163	2,919,877,818	4,344,034,278	126,769,318	18,629,370,325
BRECHA	6,739,339,726	963,033,436	2,941,966,654	2,011,127,036	(3,286,909,712)	(2,461,454,221)	(3,644,135,778)	2,041,532,320	5,304,499,461

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Valores en DOP)

Al 31 de diciembre de 2024 – en moneda nacional

	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores de 5 años	Total
ACTIVOS									
Depósitos en Banco Central	1,670,776,984	-	-	-	-	-	-	-	1,670,776,984
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	609,834,622	-	-	-	-	-	-	-	609,834,622
Créditos vigentes	3,272,473,757	2,058,636,045	5,048,265,458	4,959,710,851	268,956,279	1,496,161	-	12,033,608	15,621,572,159
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	34,217,961	30,884,864	76,750,653	76,453,752	6,361,451	-	-	7,773,346	232,442,027
Créditos reestructurados vigentes	46,392,817	27,097,199	14,236,269	13,688,584	2,701,603	-	-	468,914	104,585,386
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	305,699,575	305,699,575
Inversiones disponibles para la venta	16,071,250	-	22,726,000	13,114,688	2,824,000	60,207,938	264,971,500	978,820,813	1,358,736,189
Valores de disponibilidad restringida	-	6,200,000	10,625,000	3,090,000	13,712,800	153,537,800	660,636,800	951,000	848,753,400.00
Total activos sensibles a tasas de interés	<u>5,649,767,391</u>	<u>2,122,818,108</u>	<u>5,172,603,380</u>	<u>5,066,057,875</u>	<u>294,556,133</u>	<u>215,241,899</u>	<u>925,608,300</u>	<u>1,305,747,256</u>	<u>20,752,400,342</u>
PASIVOS									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	580,674,530	710,344,623	1,575,684,618	1,126,328,043	2,174,751,297	1,214,968,638	3,186,671,914	101,572,369	10,670,996,032
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	-	859,365,741	59,650,078	523,647,836	319,781,358	100,000,000	69,856,368	-	1,932,301,381
Fondos tomados a préstamos	<u>899,087,907</u>	<u>2,691,872</u>	<u>571,947,502</u>	<u>1,448,944,769</u>	<u>1,849,468,417</u>	<u>366,099,933</u>	<u>291,492,750</u>	<u>14,120,882</u>	<u>5,443,854,032</u>
Total pasivos sensibles a tasas de interés	<u>1,479,762,437</u>	<u>1,572,402,236</u>	<u>2,207,282,198</u>	<u>3,098,920,648</u>	<u>4,344,001,072</u>	<u>1,681,068,571</u>	<u>3,548,021,032</u>	<u>115,693,251</u>	<u>18,047,151,445</u>
BRECHA	<u>4,170,004,954</u>	<u>550,415,872</u>	<u>2,965,321,182</u>	<u>1,967,137,227</u>	<u>(4,049,444,939)</u>	<u>(1,465,826,672)</u>	<u>(2,622,412,732)</u>	<u>1,190,054,005</u>	<u>2,705,248,897</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Valores en DOP)

Al 31 de diciembre de 2025 - en moneda extranjera (valores en USD)

	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores de 5 años	Total
ACTIVOS									
Depósitos en Banco Central	11,813,304	-	-	-	-	-	-	-	11,813,304
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	4,072,744	-	-	-	-	-	-	-	4,072,744
Disponibilidades restringidas	718,777	-	-	-	-	-	-	-	718,777
Créditos vigentes	6,283,136	913,445	7,039,532	11,802,016	-	-	-	2,952	26,041,081
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	2,380	3,340	4,453	92,061	-	-	-	9,921	112,155
Créditos reestructurados vigentes	-	24,103	-	-	-	-	-	-	24,103
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	139,681	139,681
Inversiones disponibles para la venta	34,250	-	-	-	98,900	133,150	1,035,800	6,121,250	7,423,350
Total activos sensibles a tasas de interés	<u>22,924,591</u>	<u>940,888</u>	<u>7,043,985</u>	<u>11,894,077</u>	<u>98,900</u>	<u>133,150</u>	<u>1,035,800</u>	<u>6,273,804</u>	<u>50,345,195</u>
PASIVOS									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	1,423,638	2,336,069	5,821,663	6,747,201	6,684,606	1,883,801	19,764,270	338,387	44,999,635
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivos sensibles a tasas de interés	<u>1,423,638</u>	<u>2,336,069</u>	<u>5,821,663</u>	<u>6,747,201</u>	<u>6,684,606</u>	<u>1,883,801</u>	<u>19,764,270</u>	<u>338,387</u>	<u>44,999,635</u>
BRECHA	<u>21,500,953</u>	<u>(1,395,181)</u>	<u>1,222,322</u>	<u>5,146,876</u>	<u>(6,585,706)</u>	<u>(1,750,651)</u>	<u>(18,728,470)</u>	<u>5,935,417</u>	<u>5,345,560</u>

Al 31 de diciembre de 2024 - en moneda extranjera (valores en USD)

	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores de 5 años	Total
ACTIVOS									
Depósitos en Banco Central	13,885,024	-	-	-	-	-	-	-	13,885,024
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	4,633,168	-	-	-	-	-	-	-	4,633,168
Disponibilidades restringidas	691,202	-	-	-	-	-	-	-	691,202
Créditos vigentes	2,280,152	806,510	3,601,462	7,724,143	-	-	-	-	14,412,267
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	14,665	-	5,753	59,637	-	-	-	368	80,423
Créditos reestructurados vigentes	-	477,005	-	-	-	-	-	-	477,005
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	116,665	116,665
Inversiones disponibles para la venta	-	119,978	60,000	246,195	-	426,172	21,796,338	-	22,648,683
Total activos sensibles a tasas de interés	<u>21,504,211</u>	<u>1,403,493</u>	<u>3,667,215</u>	<u>8,029,975</u>	<u>-</u>	<u>426,172</u>	<u>21,796,338</u>	<u>117,033</u>	<u>56,944,437</u>
PASIVOS									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	155,204	2,659,916	5,440,906	9,097,445	3,109,704	1,802,034	12,838,846	293,886	35,397,941
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivos sensibles a tasas de interés	<u>155,204</u>	<u>2,659,916</u>	<u>5,440,906</u>	<u>9,097,445</u>	<u>3,109,704</u>	<u>1,802,034</u>	<u>12,838,846</u>	<u>293,886</u>	<u>35,397,941</u>
BRECHA	<u>21,349,007</u>	<u>(1,256,423)</u>	<u>(1,773,691)</u>	<u>(1,067,470)</u>	<u>(3,109,704)</u>	<u>(1,375,862)</u>	<u>8,957,492</u>	<u>(176,853)</u>	<u>21,546,496</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

La tasa de rendimiento promedio por moneda principal y las exposiciones significativas en otras monedas para los activos y pasivos financieros es la siguiente:

	2025		2024	
	DOP %	USD %	DOP %	USD %
ACTIVOS				
Depósitos en Banco Central	0.07%	1.42%	0.36%	1.62%
Depósitos a la vista y de ahorro en Entidades de Intermediación Financiera	8.48%	6.50%	10.42%	8.88%
Disponibilidades restringidas	0.00%	3.96%	0.00%	4.94%
Créditos vigentes	29.90%	12.98%	29.14%	12.21%
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	58.15%	58.34%	56.15%	12.74%
Créditos reestructurados vigentes	36.55%	14.05%	54.70%	16.74%
Inversiones a valor razonable con cambios en el patrimonio	11.68%	7.16%	12.47%	3.23%
PASIVOS				
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	7.05%	3.94%	6.88%	3.83%
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	11.02%	5.91%	14.09%	9.72%
Fondos tomados a préstamo	11.25%	5.39%	10.76%	0.00%

Los activos con tasa de interés variable ascienden a DOP16,736,055,016 (2024: DOP16,169,286,611) y representan el 62.72% (2024: 77.6%) del total de activos. Los activos con tasa de interés fijas ascienden a DOP7,248,159,965 (2024: DOP4,675,950,962) y representan el 27.16% (2024: 22.4%) del total de activos.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a DOP13,098,979,639 (2024: DOP14,220,377,828) y representan el 56.84% (2024: 73%) del total de pasivos. Los pasivos con tasa de interés fijas ascienden a DOP6,548,345,686 (2024: DOP5,287,005,740) y representan el 28.42% (2024: 27%) del total de pasivos.

iv) Riesgo de tipo de cambio

Para la gestión del riesgo de tipo de cambio el Banco se rige por lo dispuesto en el Reglamento de Riesgo de Mercado, así como sus políticas y procedimientos internos.

	2025		2024	
	USD	DOP	USD	DOP
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	18,349,237	1,154,126,695	20,735,875	1,262,595,180
Inversiones, neto	10,332,635	649,900,010	13,653,335	831,384,325
Cartera de créditos, neto	25,510,858	1,604,576,844	14,525,127	884,469,843
Cuentas por cobrar	178,370	11,230,037	602,660	36,697,414
Otros activos	13,276	835,031	1,095	66,683
Total activos	54,384,376	3,420,668,617	49,518,092	3,015,213,445
Pasivos				
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y plazo)	(44,072,086)	(2,772,037,251)	(33,139,695)	(2,017,955,551)
Fondos tomados a préstamo	(5,307,548)	(333,833,093)	-	-
Otros pasivos	(110,383)	(6,942,848)	(88,689)	(5,400,486)
Total pasivos	(49,490,017)	(3,112,813,192)	(33,228,384)	(2,023,356,037)
Posición larga (corta) de moneda extranjera	4,894,359	307,855,425	16,289,708	991,857,408

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

El Banco mantiene los siguientes saldos significativos en otras monedas, ver detalle por tipo de moneda y su grado de exposición:

	2025		Total DOP
	USD	EUR	
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	18,145,593	173,211	1,154,126,695
Inversiones, neto	10,332,635	-	649,900,010
Cartera de créditos, neto	25,510,858	-	1,604,576,844
Cuentas por cobrar	147,933	26,036	11,230,037
Otros activos	13,276	-	835,031
Total activos	54,150,295	199,247	3,420,668,617
Pasivos			
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	(44,072,086)	-	(2,772,037,251)
Fondos tomados a préstamo	(5,307,548)	-	(333,833,093)
Otros pasivos	(110,383)	-	(6,942,848)
Total pasivos	(49,490,017)	-	(3,112,813,192)
Posición larga (corta) en moneda extranjera	<u>4,660,278</u>	<u>199,247</u>	<u>307,855,425</u>
	2024		Total DOP
	USD	EUR	
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	20,651,431	81,013	1,262,595,180
Inversiones disponibles para la venta	13,653,335	-	831,384,325
Cartera de créditos	14,525,127	-	884,469,843
Cuentas por cobrar	542,079	58,119	36,697,414
Otros activos	1,095	-	66,683
Total activos	49,373,067	139,132	3,015,213,445
Pasivos			
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	(33,139,695)	-	(2,017,955,551)
Otros pasivos	(88,689)	-	(5,400,486)
Total pasivos	(33,228,384)	-	(2,023,356,037)
Posición larga (corta) en moneda extranjera	<u>16,144,683</u>	<u>139,132</u>	<u>991,857,408</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

El Banco durante todo el 2025 y 2024, respectivamente se mantuvo dentro de los límites establecidos por el regulador, así como los límites aprobados por el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

b) Riesgo de liquidez

i) Exposición al riesgo de liquidez

	2025			2024		
	En moneda nacional	En moneda extranjera	Limite Normativo	En moneda nacional	En moneda extranjera	Limite Normativo
<u>Razón de liquidez</u>						
A 15 días ajustada	769%	268%	80%	532%	449%	80%
A 30 días ajustada	443%	189%	80%	329%	291%	80%
A 60 días ajustada	447%	143%	70%	366%	198%	70%
A 90 días ajustada	458%	139%	70%	336%	184%	70%
<u>Posición</u>						
A 15 días ajustada	4,059,562,416	10,539,383	485,693,405	1,749,247,971	12,121,622	324,276,108
A 30 días ajustada	3,959,733,024	8,279,656	923,604,990	1,856,757,330	10,644,251	647,571,759
A 60 días ajustada	4,810,877,046	5,846,071	970,293,618	2,706,567,840	8,547,556	713,262,635
A 90 días ajustada	5,509,998,051	5,824,836	1,076,947,488	3,219,480,028	8,794,414	954,262,284
Global (meses)	(63.82)	(1.78)	-	(42.52)	(9.66)	-

El Banco presentó indicadores de riesgo de liquidez y mercado dentro de los apetitos internos aprobados, y, por ende, por encima de los mínimos regulatorios.

La liquidez ajustada está sujeta a límites regulatorios para las bandas de tiempo en un horizonte de 0-90 días. Además, como medida de control interno, el Banco dispone de límites internos y alertas tempranas para mantener niveles de liquidez y una menor exposición al riesgo. Asimismo, gestiona de forma proactiva los indicadores de liquidez y mercado mediante el monitoreo constante suministrando información diaria a la alta gerencia como forma de facilitar la toma de decisiones ante cualquier cambio en la exposición.

El coeficiente de solvencia del Banco fue 15.52% (2024: 16.71%). Este resultado está muy por encima del apetito interno aprobado y por consiguiente del mínimo establecido por el regulador.

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

	2025								Total
	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores de 5 años	
Vencimiento Activos y Pasivos									
ACTIVOS									
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,604,196,772	-	-	-	-	-	-	-	5,604,196,772
Inversiones	1,383,235,140	-	-	-	-	196,022,722	141,324,491	743,607,987	2,464,190,340
Cartera de créditos	1,051,476,470	296,020,561	867,327,000	616,792,670	2,276,856,546	3,143,576,611	7,565,482,116	1,279,142,992	17,096,674,966
Rendimientos por cobrar	291,270,767	58,315,951	15,445,132	13,530,916	27,124,296	22,686,034	2,272,344	-	430,645,440
Cuentas por cobrar	211,508,849	-	-	-	-	-	-	-	211,508,849
Total Activos	8,541,687,998	354,336,512	882,772,132	630,323,586	2,303,980,842	3,362,285,367	7,709,078,951	2,022,750,979	25,807,216,367
Pasivos									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	923,658,428	1,523,478,963	1,621,428,794	1,324,522,169	4,125,874,569	896,412,365	3,344,695,765	101,572,368	13,861,643,421
Depósitos de entidades financieras del país y el exterior	-	785,236,984	45,632,148	478,526,985	215,478,962	90,000,000	63,562,421	-	1,678,437,500
Fondos tomados a préstamo	154,747,423	-	30,801,000	114,509,573	164,051,689	491,036,705	3,936,403,096	1,656,796,200	6,548,345,686
Total Pasivos	1,078,405,851	2,308,715,947	1,697,861,942	1,917,558,727	4,505,405,220	1,477,449,070	7,344,661,282	1,758,368,568	22,088,426,607
BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO	7,463,282,147	(1,954,379,435)	(815,089,810)	(1,287,235,141)	(2,201,424,378)	1,884,836,297	364,417,669	264,382,411	3,718,789,760

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

	2024								Total
	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores de 5 años	
Vencimiento Activos y Pasivos									
ACTIVOS									
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,042,936,091	-	-	-	-	-	-	-	4,042,936,091
Inversiones	-	-	-	-	-	46,148,736	832,541,162	1,338,336,226	2,217,026,124
Cartera de créditos	760,802,341	364,220,553	689,033,853	606,936,453	2,080,563,512	2,987,679,648	7,578,372,020	890,854,305	15,958,462,685
Rendimientos por cobrar	278,443,221	52,498,205	13,772,165	12,203,326	21,607,301	19,959,594	2,574,869	810,669	401,869,350
Cuentas por cobrar	<u>213,325,911</u>	-	-	-	-	-	-	-	<u>213,325,911</u>
Total Activos	<u>5,295,507,564</u>	<u>416,718,758</u>	<u>702,806,018</u>	<u>619,139,779</u>	<u>2,102,170,813</u>	<u>3,053,787,978</u>	<u>8,413,488,051</u>	<u>2,230,001,200</u>	<u>22,833,620,161</u>
Pasivos									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	880,674,530	1,027,425,038	1,575,684,618	1,126,328,043	3,174,751,297	1,214,968,638	3,186,671,914	101,572,369	12,288,076,447
Depósitos de Entidades financieras del país y el exterior	-	859,365,741	59,650,078	523,647,836	319,781,358	100,000,000	69,856,368	-	1,932,301,381
Fondos tomados a préstamo	<u>131,065,179</u>	<u>676,293</u>	<u>2</u>	<u>48,823,211</u>	<u>290,718,823</u>	<u>295,383,548</u>	<u>3,846,447,097</u>	<u>671,767,711</u>	<u>5,284,881,864</u>
Total Pasivos	<u>1,011,739,709</u>	<u>1,887,467,072</u>	<u>1,635,334,698</u>	<u>1,698,799,090</u>	<u>3,785,251,478</u>	<u>1,610,352,186</u>	<u>7,102,975,379</u>	<u>773,340,080</u>	<u>19,505,259,692</u>
BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO	<u>4,283,767,855</u>	<u>(1,470,748,314)</u>	<u>(932,528,680)</u>	<u>(1,079,659,311)</u>	<u>(1,683,080,665)</u>	<u>1,443,435,792</u>	<u>1,310,512,672</u>	<u>1,456,661,120</u>	<u>3,328,360,469</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

iii) Reserva de liquidez

El importe de los activos financieros no derivados, que se esperan recuperar o liquidar en un plazo no mayor a 12 meses después de la fecha que se informa son:

	2025		2024	
	Importe en Libros DOP	Valor Razonable DOP	Importe en Libros DOP	Valor Razonable DOP
Efectivo y equivalentes de efectivo				
En caja y bóveda	521,889,157	521,889,157	590,779,668	590,779,668
Depósitos en el Banco Central	1,619,195,904	1,619,195,904	2,516,269,377	2,516,269,377
Depósitos en otros bancos	3,463,111,711	3,463,111,711	935,887,046	935,887,046
Inversiones				
Inversiones en títulos de deuda pública (a)	369,157,808		45,287,348	
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	4,100,000,000		4,134,370,000	
Reserva de liquidez total	10,073,354,580		8,222,593,439	

(a) La contabilización y revelación del valor razonable de las inversiones, fue postergada, por la Superintendencia de Bancos, mediante Circular 010/22, de 26 de mayo de 2022 (Nota 31).

iv) Activos financieros cedidos como colateral

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el valor razonable de los activos financieros cedidos como colaterales por el Banco es de DOP1,032,250,370 y DOP702,240,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco no mantiene activos financieros aceptados como colaterales que hayan sido vendidos o re-cedidos y respecto de los cuales exista la obligación de devolver títulos equivalentes.

v) Concentración con depositantes

Prácticas para Gestionar el Riesgo por Concentración de Depósitos

El Banco ha definido, dentro de sus estrategias de administración de riesgos para el control de la concentración de depositantes que desde la Gerencia de Riesgos de Mercado y Liquidez se realice el monitoreo mensual de los 20 mayores depositantes del Banco, y los resultados son presentados al Comité de Gestión Integral de Riesgos. Como indicador se ha establecido un límite interno donde la relación de la sumatoria de los 20 mayores depositantes entre el total de captaciones no debe exceder el 27.5%.

Al 31 de diciembre de 2025 la concentración de los 20 mayores depositantes representa el 18.88% (2024: 22.01%) del total de los depósitos. Esta concentración está dentro de los límites internos del Banco.

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

c) Riesgo de crédito

i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito

El Banco mantiene las siguientes prácticas con los fines de gestionar el riesgo de crédito:

- *Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos*

El Banco administra las provisiones crediticias de acuerdo con lo establecido en el REA y el Reglamento de Microcréditos y en línea con las políticas internas y el apetito de riesgo establecido por el Comité de Gestión Integral de Riesgos y aprobado por el Consejo de Administración.

Mensualmente se determinan las provisiones a constituir para posibles pérdidas esperadas, tomando como base los resultados del proceso de autoevaluación de activos y se constituye un adicional para cubrir la cartera vencida en línea con el apetito de riesgo crediticio aprobado, y son creadas con previa autorización de la Presidencia Ejecutiva de los niveles correspondientes establecidos en el documento de Declaración de Apetito según el indicador de cobertura dado.

- *Políticas de castigos de la cartera de créditos*

Los castigos de créditos y su registro contable se realizan considerando las políticas internas del Banco, el Manual de Contabilidad y en línea con el provisionamiento establecido en el REA. El Banco busca castigar al momento en que se provisiona 100% el crédito. Al ejecutar este proceso, las partidas irrecuperables son eliminadas del balance contra la cuenta de provisiones, quedando éstos en lo adelante, registrados solo en cuentas de orden.

La política de castigos de préstamos sin garantías y tarjetas de crédito están alineadas a casos con 271 días de atraso o más, pasando de más de 361 días de atraso a más de 271 días de atrasos. Aquellos préstamos que aún no hayan sido provisionados al 100% por el REA son revisados para la correspondiente constitución del faltante de provisiones y dado que se tienen provisiones excedentes en algunos casos se revisa si es necesario la constitución de dicho faltante. Para préstamos con garantías no consideradas como reales, los castigos serán aprobados por el Comité de Normalización.

En el caso particular de los créditos a vinculados, sólo se castigarán cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro o cuando los vinculados por gestión hayan cesado de sus funciones. Estos casos deben ser conocidos y recomendados por el Comité de Normalización y aprobados por el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

El Banco puede proceder al castigo de créditos sin garantía que no cumplan con los días de atraso requeridos por política, siempre que exista una recomendación justificada.

Igualmente pueden castigarse créditos con garantías reales o no cuyo proceso de ejecución esté incidentado y no se prevea una solución en el corto o mediano plazo.

La Dirección de Cobros, en conjunto con las áreas de Legal y Negocios, son responsables de presentar la justificación correspondiente a los niveles que deben aprobar la solicitud de castigo de los créditos con las condiciones antes citadas. En los casos de créditos con garantía real, debe incluir una justificación adicional de la Dirección Legal o la Oficina de abogados externos que esté llevando el caso. Las instancias de aprobación obedecen a los siguientes niveles:

- Hasta DOP3 millones – Comité de Normalización
- Más de DOP3 millones – Comité de Gestión Integral de Riesgos

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

- *Políticas de reestructuración de créditos*

El Banco puede modificar los términos y condiciones de pagos al realizar una reestructuración siguiendo lo expuesto en el REA. En el caso de que el deudor posea varios préstamos y tarjetas de crédito, por lo general se procede a realizar la unificación en un solo crédito cancelando los productos de tarjetas que el cliente posea.

Ningún crédito podrá tener más de dos reestructuraciones durante su vigencia, salvo excepciones en que situaciones adversas afecten inesperadamente el entorno macroeconómico e impacten el desenvolvimiento o flujo de determinadas actividades económicas.

Las reestructuraciones deben ser analizadas, evaluadas, aprobadas o declinadas por los niveles de aprobación correspondientes, acorde a lo definido en la Matriz de Límites de Aprobación de Reestructuraciones de Créditos, del Manual de Políticas de Crédito, según el monto del crédito.

Los casos de reestructuraciones bajo excepciones a estos lineamientos son conocidos y aprobados por el Comité Superior de Reestructuraciones o el Consejo de Administración, si se requiere. Las reestructuraciones de créditos de personas físicas o jurídicas vinculadas al Banco son conocidas y aprobadas por el Comité de Reestructuraciones correspondientes, e informadas al Consejo de Administración del Banco.

- *Políticas de recuperación de la cartera de créditos*

El proceso de recuperación de créditos inicia en algunos productos incluso antes del atraso, dado que se utilizan recordatorios de pago para ser proactivos con la gestión. Luego del atraso, el esfuerzo de recuperación es mayormente realizado por el Oficial de Negocios, quien hasta los 60 días maneja la relación, la cual luego es apoyada por la Dirección de Cobros.

La Dirección de Cobros es responsable de asignar y supervisar la gestión de cobros de la cartera asignada a oficinas de cobros, abogados externos y al área Legal, siguiendo los lineamientos establecidos en las políticas internas y cualquier otra estrategia especial aprobada por el Comité de Normalización. La Dirección de Normalización es responsable de la gestión de los créditos reestructurados. Dichos créditos son evaluados y aprobados conforme a los niveles de autorización y lineamientos establecidos en la Política de Créditos del Banco.

Los métodos empleados para el seguimiento y cobranzas son adaptados a cada cliente según su tipo de producto que cómo mínimo contemplan llamadas telefónicas, mensajes de texto, visitas presenciales e intimaciones simples según sea el caso.

Es responsabilidad de la Dirección Legal realizar procesos de cobranza judicial, apoyados en las leyes del Sistema Dominicano, con el propósito de recuperar valores otorgados a los clientes a título de crédito en conjunto con la Dirección de Bienes Adjudicados.

La Vicepresidencia de Gestión Integral de Riesgos debe monitorear y alertar, en caso de que aplique, verificando que los lineamientos definidos para la gestión de cobros se estén cumpliendo, a través de los indicadores de gestión definidos para estos fines. En caso de identificar oportunidades en la gestión, se eleva inicialmente a los comités correspondientes para su conocimiento y acción.

- *Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente, respecto a la normativa vigente*

El Consejo de Administración, previa recomendación del Comité de Gestión Integral de Riesgos, aprueba el apetito de riesgo anualmente propuesto por la Vicepresidencia de Gestión Integral de Riesgos a través de indicadores como: indicador de riesgo, morosidad por tipo de cartera, cobertura de provisiones sobre cartera vencida, límites de concentración a partes vinculadas y grupos de riesgo, entre otros.

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

ii) Información sobre las garantías

- *Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías*

Al momento de evaluación de un crédito, los bienes muebles o inmuebles presentados como garantía deben ser valorados por un tasador profesional activo (que cumpla con todos los requisitos del REA) y el costo de la tasación debe ser cubierto por el cliente. Estos bienes deben cubrir el valor del préstamo en mínimo el porcentaje establecido en la regulación.

Para considerar formalizada una garantía se deben agotar los requisitos mínimos establecidos en el Instructivo de Formalización, Registro y Control de Garantías. Toda garantía real es formalizada mediante el registro o inscripción en el organismo correspondiente previo al desembolso del préstamo, salvo excepciones establecidas por la política. El deudor asume los gastos incurridos en el proceso de formalización.

En los casos de procesar créditos con garantías no formalizadas se requiere la aprobación del nivel superior del crédito, como mínimo el VP de Negocios y el VP de Gestión Integral de Riesgos. Los Gerentes de Sucursal tienen un plazo máximo de hasta 30 días para completar el proceso de formalización y para remitir los documentos que avalan la inscripción a las áreas correspondientes.

La Dirección de Normalización debe mantener un registro detallado de los préstamos desembolsados bajo excepción sin la formalización de la garantía a fin de dar cumplimiento a los plazos establecidos. Adicionalmente deben gestionar la actualización periódica de las garantías según lo establecido por la regulación (tasaciones, endosos, etc.).

Los bienes inmuebles recibidos como garantías de los créditos deben contar con una póliza de seguros de incendios y líneas aliadas por el valor de la mejora del inmueble en garantía. El cliente puede elegir entre una póliza externa endosada a favor del Banco o una póliza colectiva contratada por el Banco. Los vehículos recibidos como garantía de préstamos requieren de una póliza de seguro full endosada o colectiva. En los casos de seguros endosados el valor del endoso debe cubrir el 100% del valor de la garantía y la póliza de seguro debe estar pagada en un 100%.

En cuanto a la custodia, la documentación original de las garantías debe reposar en bóveda, en el archivo centralizado y en el caso de los certificados financieros originales permanecen bajo la custodia de cada sucursal en una caja de seguridad dentro de la bóveda.

- *Información acerca de la naturaleza y el valor admisible de las garantías recibidas*

Los tipos de garantía a recibir como respaldo de un crédito dependen del producto, monto y riesgo del crédito, las políticas correspondientes a este tema incluyen una lista donde se detallan los tipos de garantías aceptables en el Banco como respaldo de un crédito y las relaciones deuda/garantías mínimas aceptables.

La admisibilidad de las garantías de cara a la mitigación de provisiones será la misma descrita en el REA.

- *Información sobre los instrumentos para los que no se ha reconocido provisiones como consecuencia de la garantía*

Los criterios para realizar todas las provisiones (incluyendo préstamos con garantía) descansan en el balance del préstamo y la calificación de los clientes según REA. Todos los préstamos (incluyendo préstamos con garantía) tienen provisión basado en estos criterios.

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

iii) Concentración de préstamos

- *Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda, por contraparte*

El Banco basa su medición de concentración para clientes individuales y grupos de riesgos en consecuencia de su apetito de riesgo interno, dado que los límites y detonantes que ha declarado, y que han sido aprobados por el Comité de Gestión Integral de Riesgos y el Consejo de Administración, son más conservadores que los regulatorios.

Para monitorear el límite a partes vinculadas es importante el proceso de identificación de dichas vinculaciones para las cuales el área del Recursos Humanos juega un rol muy importante. Estas vinculaciones son revisadas mensualmente para determinar las variaciones. Durante el proceso de evaluación de crédito, las áreas correspondientes validan con el área de Riesgo Crediticio los límites o el perfil de riesgo del momento, para saber las disponibilidades correspondientes y proceder con los otorgamientos.

En el caso de grupos de riesgo, la Superintendencia de Bancos publica de manera recurrente las bases de datos, las cuales son verificadas de inmediato para correr los cálculos internos sobre las operaciones de crédito de los grupos y medir contra el patrimonio técnico los límites.

Todas las solicitudes de crédito son analizadas por la Unidad de Análisis de Crédito, tomando en consideración los criterios de evaluación establecidos en las políticas internas y en el REA según los límites de disponibilidad de Grupo con Garantía y Sin Garantía dados por el área de Riesgo Crediticio.

El Banco no limita concentraciones en regiones o sectores económicos.

iv) Exposición al riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco no presenta exposición crediticia de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento (a costo amortizado).

La exposición crediticia de la cartera de créditos es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2025		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo Neto DOP
CARTERA DE CRÉDITOS			
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	795,668,412	8,436,129	787,232,283
Clasificación B	1,037,437,318	19,842,148	1,017,595,170
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	54,465,586	1,633,968	52,831,618
Clasificación E	-	-	-
	<u>1,887,571,316</u>	<u>29,912,245</u>	<u>1,857,659,071</u>
Medianos deudores comerciales			
Clasificación A	126,207,474	1,262,075	124,945,399
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
	<u>126,207,474</u>	<u>1,262,075</u>	<u>124,945,399</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

	Al 31 de diciembre de 2025		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo Neto DOP
CARTERA DE CRÉDITOS			
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	9,216,020,862	97,817,275	9,118,203,587
Clasificación B	205,197,235	12,681,940	192,515,295
Clasificación C	95,855,723	18,229,608	77,626,115
Clasificación D1	123,863,159	44,019,910	79,843,249
Clasificación D2	104,828,951	56,555,284	48,273,667
Clasificación E	47,560,147	44,745,012	2,815,135
	<u>9,793,326,077</u>	<u>274,049,029</u>	<u>9,519,277,048</u>
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	3,760,448,239	38,001,670	3,722,446,569
Clasificación B	52,407,849	2,175,321	50,232,528
Clasificación C	34,667,401	6,932,143	27,735,258
Clasificación D1	56,600,327	19,698,536	36,901,791
Clasificación D2	49,078,187	25,857,484	23,220,703
Clasificación E	11,095,647	10,515,166	580,481
	<u>3,964,297,650</u>	<u>103,180,320</u>	<u>3,861,117,330</u>
Créditos de consumo tarjetas de crédito			
Clasificación A	455,133,097	4,551,333	450,581,764
Clasificación B	37,886,434	2,774,465	35,111,969
Clasificación C	17,895,655	3,579,131	14,316,524
Clasificación D1	32,745,417	10,888,370	21,857,047
Clasificación D2	27,598,721	13,600,410	13,998,311
Clasificación E	164,230	140,858	23,372
	<u>571,423,554</u>	<u>35,534,567</u>	<u>535,888,987</u>
Créditos hipotecarios para la vivienda			
Clasificación A	1,734,328,060	19,516,389	1,714,811,671
Clasificación B	3,149,909	446,773	2,703,136
Clasificación C	6,908,587	1,068,217	5,840,370
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	356,424	71,027	285,397
Clasificación E	-	-	-
	<u>1,744,742,980</u>	<u>21,102,406</u>	<u>1,723,640,574</u>
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	<u>18,087,569,051</u>	<u>465,040,642</u>	<u>17,622,528,409</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Valores en DOP)

	Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo Neto DOP
CARTERA DE CRÉDITOS			
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	499,233,809	4,992,338	494,241,471
Clasificación B	940,212,320	21,411,374	918,800,946
Clasificación C	40,243,871	402,439	39,841,432
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	57,015,575	1,710,467	55,305,108
Clasificación E	-	-	-
	<u>1,536,705,575</u>	<u>28,516,618</u>	<u>1,508,188,957</u>
Medianos deudores comerciales			
Clasificación A	78,816,558	788,166	78,028,392
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	26,521,692	5,304,338	21,217,354
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	29,018,191	867,844	28,150,347
Clasificación E	-	-	-
	<u>134,356,441</u>	<u>6,960,348</u>	<u>127,396,093</u>
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	8,773,616,680	88,762,150	8,684,854,530
Clasificación B	188,347,372	7,053,139	181,294,233
Clasificación C	143,789,812	25,050,563	118,739,249
Clasificación D1	89,371,659	29,499,488	59,872,171
Clasificación D2	103,804,916	55,342,482	48,462,434
Clasificación E	37,026,055	33,047,624	3,978,431
	<u>9,335,956,494</u>	<u>238,755,446</u>	<u>9,097,201,048</u>
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	3,647,553,193	36,694,922	3,610,858,271
Clasificación B	68,138,325	1,461,742	66,676,583
Clasificación C	24,251,589	4,691,370	19,560,219
Clasificación D1	34,116,890	11,747,659	22,369,231
Clasificación D2	32,022,128	16,491,325	15,530,803
Clasificación E	12,203,217	10,507,474	1,695,743
	<u>3,818,285,342</u>	<u>81,594,492</u>	<u>3,736,690,850</u>
Créditos de consumo tarjetas de crédito			
Clasificación A	484,829,064	4,848,295	479,980,769
Clasificación B	22,287,096	668,613	21,618,483
Clasificación C	13,812,207	2,762,441	11,049,766
Clasificación D1	31,747,296	10,520,315	21,226,981
Clasificación D2	21,907,597	10,819,920	11,087,677
Clasificación E	1,135,372	946,336	189,036
	<u>575,718,632</u>	<u>30,565,920</u>	<u>545,152,712</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

	Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo Neto DOP
CARTERA DE CRÉDITOS			
Créditos hipotecarios para la vivienda			
Clasificación A	1,406,872,016	14,475,269	1,392,396,747
Clasificación B	7,306,473	813,982	6,492,491
Clasificación C	16,027,922	1,227,185	14,800,737
Clasificación D1	4,416,729	1,766,691	2,650,038
Clasificación D2	1,331,920	262,825	1,069,095
Clasificación E	-	-	-
	<u>1,435,955,060</u>	<u>18,545,952</u>	<u>1,417,409,108</u>
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	<u>16,836,977,544</u>	<u>404,938,776</u>	<u>16,432,038,768</u>

v) Tasas históricas de impago para evaluar la cartera crediticia

	2025		
	Último Año	Últimos 3 Años	Últimos 5 Años
Cartera vencida (más de 90 días)	332,052,962	328,943,369	326,577,287
Cartera en cobranza judicial	14,483,137	15,708,430	22,725,490
Cartera de créditos castigada	<u>483,925,296</u>	<u>434,284,616</u>	<u>361,071,661</u>
Total de créditos deteriorados	<u>830,461,395</u>	<u>778,936,415</u>	<u>710,374,438</u>
Cartera de créditos bruta	<u>17,714,505,605</u>	<u>16,225,273,498</u>	<u>14,373,960,397</u>
Tasa histórica de impago %	<u>4.69%</u>	<u>4.80%</u>	<u>4.94%</u>
	2024		
	Último Año	Últimos 3 Años	Últimos 5 Años
Cartera vencida (más de 90 días)	330,301,028	323,799,237	344,351,335
Cartera en cobranza judicial	4,624,926	15,320,546	22,789,026
Cartera de créditos castigada	<u>442,078,284</u>	<u>369,590,994</u>	<u>328,966,072</u>
Total de créditos deteriorados	<u>777,004,238</u>	<u>708,710,777</u>	<u>696,106,433</u>
Cartera de créditos bruta	<u>16,836,977,542</u>	<u>14,996,195,437</u>	<u>12,785,512,125</u>
Tasa histórica de impago %	<u>4.61%</u>	<u>4.73%</u>	<u>5.44%</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

vi) Cobertura de las garantías recibidas

Al 31 de diciembre de 2025			
	Saldo bruto Cartera de Créditos DOP	Saldo Cubierto por la Garantía DOP	Saldo Expuesto DOP
CARTERA DE CRÉDITOS			
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	795,668,412	356,354,729	439,313,683
Clasificación B	1,037,437,318	527,437,397	509,999,921
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	54,465,586	54,465,586	-
Clasificación E	-	-	-
	<u>1,887,571,316</u>	<u>938,257,712</u>	<u>949,313,604</u>
Medianos deudores comerciales			
Clasificación A	126,207,474	37,275,281	88,932,193
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
	<u>126,207,474</u>	<u>37,275,281</u>	<u>88,932,193</u>
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	9,216,020,862	1,027,169,781	8,188,851,081
Clasificación B	205,197,235	40,184,717	165,012,518
Clasificación C	95,855,723	6,605,541	89,250,182
Clasificación D1	123,863,159	-	123,863,159
Clasificación D2	104,828,951	2,318,326	102,510,625
Clasificación E	47,560,147	-	47,560,147
	<u>9,793,326,077</u>	<u>1,076,278,365</u>	<u>8,717,047,712</u>
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	3,760,448,239	219,597,580	3,540,850,659
Clasificación B	52,407,849	54,606	52,353,243
Clasificación C	34,667,401	7,040	34,660,361
Clasificación D1	56,600,327	13,069	56,587,258
Clasificación D2	49,078,187	-	49,078,187
Clasificación E	11,095,646	-	11,095,646
	<u>3,964,297,649</u>	<u>219,672,295</u>	<u>3,744,625,354</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

Al 31 de diciembre de 2025			
	Saldo bruto Cartera de Créditos DOP	Saldo Cubierto por la Garantía DOP	Saldo Expuesto DOP
CARTERA DE CRÉDITOS			
Créditos de consumo tarjetas de crédito			
Clasificación A	455,133,097	-	455,133,097
Clasificación B	37,886,434	-	37,886,434
Clasificación C	17,895,655	-	17,895,655
Clasificación D1	32,745,417	-	32,745,417
Clasificación D2	27,598,722	-	27,598,722
Clasificación E	164,230	-	164,230
	<u>571,423,555</u>	<u>-</u>	<u>571,423,555</u>
Créditos hipotecarios para la vivienda			
Clasificación A	1,734,328,060	1,246,066,364	488,261,696
Clasificación B	3,149,909	3,064,174	85,735
Clasificación C	6,908,587	2,539,609	4,368,978
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	356,424	356,424	-
Clasificación E	-	-	-
	<u>1,744,742,980</u>	<u>1,252,026,571</u>	<u>492,716,409</u>
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	<u>18,087,569,051</u>	<u>3,523,510,224</u>	<u>14,564,058,827</u>
Al 31 de diciembre de 2024			
	Saldo bruto Cartera de créditos DOP	Saldo Cubierto por la garantía DOP	Saldo Expuesto DOP
CARTERA DE CRÉDITOS			
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	499,233,809	222,250,830	276,982,979
Clasificación B	940,212,320	348,019,481	592,192,839
Clasificación C	40,243,871	40,123,500	120,371
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	57,015,575	56,587,288	428,287
Clasificación E	-	-	-
	<u>1,536,705,575</u>	<u>666,981,099</u>	<u>869,724,476</u>
Medianos deudores comerciales			
Clasificación A	78,816,558	5,574,530	73,242,028
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	26,521,692	-	26,521,692
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	29,018,191	28,684,102	334,089
Clasificación E	-	-	-
	<u>134,356,441</u>	<u>34,258,632</u>	<u>100,097,809</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

	Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo bruto Cartera de créditos DOP	Saldo Cubierto por la garantía DOP	Saldo Expuesto DOP
CARTERA DE CRÉDITOS			
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	8,773,616,680	958,414,716	7,815,201,964
Clasificación B	188,347,372	66,127,351	122,220,021
Clasificación C	143,789,812	51,125,644	92,664,168
Clasificación D1	89,371,659	9,455,652	79,916,007
Clasificación D2	103,804,916	2,695,933	101,108,983
Clasificación E	37,026,055	913,960	36,112,095
	<u>9,335,956,494</u>	<u>1,088,733,256</u>	<u>8,247,223,238</u>
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	3,647,553,193	234,514,538	3,413,038,655
Clasificación B	68,138,325	2,565,158	65,573,167
Clasificación C	24,251,589	591,900	23,659,689
Clasificación D1	34,116,890	1,682	34,115,208
Clasificación D2	32,022,128	3,924	32,018,204
Clasificación E	12,203,217	-	12,203,217
	<u>3,818,285,342</u>	<u>237,677,202</u>	<u>3,580,608,140</u>
Créditos de consumo tarjetas de crédito			
Clasificación A	484,829,064	-	484,829,064
Clasificación B	22,287,096	-	22,287,096
Clasificación C	13,812,207	-	13,812,207
Clasificación D1	31,747,296	-	31,747,296
Clasificación D2	21,907,597	-	21,907,597
Clasificación E	1,135,372	-	1,135,372
	<u>575,718,632</u>	<u>-</u>	<u>575,718,632</u>
Créditos hipotecarios para la vivienda			
Clasificación A	1,406,872,016	1,131,568,551	275,303,465
Clasificación B	7,306,473	6,992,723	313,750
Clasificación C	16,027,922	14,265,794	1,762,128
Clasificación D1	4,416,729	-	4,416,729
Clasificación D2	1,331,920	1,313,190	18,730
Clasificación E	-	-	-
	<u>1,435,955,060</u>	<u>1,154,140,258</u>	<u>281,814,802</u>
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	<u>16,836,977,544</u>	<u>3,181,790,447</u>	<u>13,655,187,097</u>

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

vii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos

	2025 DOP	2024 DOP
Activos financieros y no financieros		
Bienes inmuebles	847,673	17,296,059
Bienes muebles	<u>2,100,441</u>	<u>525,000</u>
	<u>2,948,114</u>	<u>17,821,059</u>

- *Políticas para la Realización Oportuna de los Bienes Recibidos en Recuperación de Crédito*

La Dirección de Bienes Adjudicados puede utilizar todos los medios que fueren necesarios para promover las ventas de los bienes recibidos en recuperación de créditos, cuyas tasaciones de dichos muebles e inmuebles deben estar debidamente actualizadas en base a lo establecido en el REA y su precio de venta, se establece en función de valor de mercado, costo de oportunidad.

viii) Créditos recuperados sin garantía

La Dirección de Cobros es la responsable de administrar la gestión de cobros de la cartera de los créditos castigados sin garantía y las compañías de tercerización.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, los créditos recuperados sin garantía ascienden a DOP53,232,579 (2024: DOP53,110,502).

El Banco mediante contratos de negociaciones realizadas con compañías de tercerización pacta la gestión de cobro de créditos castigados, en los cuales establece las autorizaciones de negociaciones que requieran afectar el balance de la cuenta del cliente y este salde la deuda.

En fecha 6 de octubre de 2025, el Banco suscribió un contrato de venta de cartera de créditos con Cobros Nacionales AA, S.R.L. (en adelante "la compradora"), donde vende, cede y transfiere, con todos los derechos y obligaciones, de manera formal e irrevocable, en favor de la compradora un total de 20,687 créditos castigados, cuya recuperación resulta altamente improbable y cuyo balance de capital más sus intereses y accesorios, con una tasa de recuperación del 8%. El precio de compraventa de los créditos convenido fue por la suma de RD\$42,705,286.

d) Riesgo fiduciario

El Banco no desarrolla actividades fiduciarias como parte de su operación.

e) Exposición a otros riesgos

Los riesgos financieros que pueden afectar el Banco son permanentemente evaluados por el Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración para mitigarlos. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se han identificado otros riesgos financieros significativos a los que esté expuesto el Banco.

28. Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

Las condiciones de las operaciones con partes vinculadas están sujetas a lo establecido en el artículo 281 del Código Tributario Dominicano modificado por el artículo 26 de la Ley 253-122 y el Reglamento 78-14 sobre Precios de Transferencia. Los requerimientos de provisiones de créditos a vinculados se realizan acorde lo establecido en el REA.

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la gerencia incluyen DOP526,372,583 (2024: DOP436,797,088) que han sido concedidos a empleados a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas, de conformidad con la política de incentivos al personal.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la gerencia según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son:

Al 31 de diciembre de 2025			
Tipo de vinculación	Importe en DOP	Tipo de Transacción	Estado de Resultados Ingresos DOP
Cartera de crédito			
Vinculación por propiedad de persona física	156,023,284	Cartera de crédito	22,354,227
Vinculación por propiedad de persona jurídica	384,780,956	Cartera de crédito	67,020,564
Vinculación por gestión (funcionario)	350,868,971	Cartera de crédito	24,528,940
Vinculación por gestión (empleado)	175,503,622	Cartera de crédito	19,174,518
Vinculación por consanguinidad y afinidad	57,432,929	Cartera de crédito	6,553,340
Monto de facilidades garantizadas por vinculados	17,193,956	Cartera de crédito	1,783
Total de activos	1,141,803,718		139,633,372

Al 31 de diciembre de 2025			
Tipo de vinculación	Importe en DOP	Tipo de Transacción	Estado de Resultados Gastos DOP
Depósitos del público			
Vinculación por propiedad de persona física	96,102,050	Depósitos del público	17,569,654
Vinculación por propiedad de persona jurídica	299,490,568	Depósitos del público	17,308,487
Vinculación por presunción	4,422,485	Depósitos del público	918
Vinculación por gestión (funcionario)	401,836,603	Depósitos del público	30,568,707

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

Al 31 de diciembre de 2025			
Tipo de vinculación	Importe en DOP	Tipo de Transacción	Estado de Resultados Gastos DOP
Vinculación por gestión (empleado)	253,471,853	Depósitos del público	17,569,654
Vinculación por consanguinidad y afinidad	266,766,934	Depósitos del público	17,327,340
Total de pasivos	1,322,090,493		100,344,760
Al 31 de diciembre de 2024			
Tipo de vinculación	Importe en DOP	Tipo de Transacción	Estado de Resultados Ingresos DOP
Cartera de crédito			
Vinculación por propiedad de persona física	158,215,618	Cartera de crédito	11,819,900
Vinculación por propiedad de persona jurídica	489,890,158	Cartera de crédito	21,957,198
Vinculación por gestión (funcionario)	269,586,545	Cartera de crédito	19,903,865
Vinculación por gestión (empleado)	167,210,543	Cartera de crédito	21,017,961
Vinculación por consanguinidad y afinidad	50,165,365	Cartera de crédito	59,339,830
Monto de facilidades garantizadas por vinculados	8,623,811	Cartera de crédito	-
Total de activos	1,143,692,040		134,038,754
Al 31 de diciembre de 2024			
Tipo de vinculación	Importe en DOP	Tipo de Transacción	Estado de Resultados Gastos DOP
Depósitos del público			
Vinculación por propiedad de persona física	237,865,713	Depósito del público	15,335,975
Vinculación por propiedad de persona jurídica	306,411,899	Depósito del público	22,614,741
Vinculación por presunción	213,355,000	Depósito del público	13,042,100
Vinculación por gestión (funcionario)	299,690,614	Depósito del público	20,795,647
Vinculación por gestión (empleado)	323,670,964	Depósito del público	16,935,785
Vinculación por consanguinidad y afinidad	111,707,844	Depósito del público	3,337,124
Total de pasivos	1,492,702,034		92,061,372

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

29. Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	2025 DOP	2024 DOP
Castigo de cartera de créditos	411,067,716	376,045,460
Castigo de rendimientos	72,901,985	65,772,167
Transferencia de cartera de crédito a bienes recibidos en recuperación de créditos	8,184,392	13,754,296
Transferencia de provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión para cartera	10,891,036	5,908,645
Transferencia de provisión de rendimientos a provisión para cartera de créditos	14,616,302	47,594,589
Transferencia de provisión de operaciones contribuyentes a cartera de créditos	-	606,965
Dividendos pagados en acciones	37,037,280	25,125,559
Transferencia de resultados del ejercicio a reservas patrimoniales	1,543,220	1,784,290

30. Otras revelaciones

Honorarios profesionales auditores externos

Los honorarios profesionales de los auditores externos del Banco al 31 de diciembre de 2025 ascienden a DOP7.9 millones (2024: DOP6.5 millones).

31. Hechos posteriores al cierre

Implementación del uso de valor razonable en el portafolio de inversiones

La Superintendencia de Bancos en la Circular CSB-REG-202500002 estableció la entrada en vigor, a partir del 1 de enero de 2026, de la normativa que requiere que las entidades de intermediación financiera valoren su portafolio de inversiones a valor razonable conforme al marco regulatorio aplicable. La Gerencia implementó la medición del valor razonable como metodología para el registro, clasificación y medición de los instrumentos financieros, reconociendo un incremento en el portafolio de inversiones de DOP171 millones aproximadamente, lo cual fue incorporado en los estados financieros a partir del 2026 registrándose contra el subgrupo "342.00 – Ganancias (pérdidas) no realizadas en inversiones a valor razonable con cambios en el patrimonio". Adicionalmente, la Circular CSB-REG-202500022 del 19 de diciembre de 2025 establece que en los estados financieros al 31 de diciembre de 2026 deberá incluirse dicho efecto en las cifras comparativas.

32. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Mediante la Circular No. 13/21 de la Superintendencia de Bancos, se establecen modificaciones del Manual de Contabilidad al formato de los estados financieros y las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las siguientes notas no se incluyen, porque las mismas no aplican:

- Cambios en las políticas contables, estimaciones contables y corrección de errores
- Fondos interbancarios

Banco Múltiple Ademi, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en DOP)

- Operaciones de derivados
- Contratos de compraventa al contado
- Contratos de préstamo de valores
- Aceptaciones bancarias
- Derechos en fideicomiso
- Participaciones en otras sociedades
- Valores en circulación
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Obligaciones asimilables de capital
- Fideicomisos
- Agente de garantías
- Patrimonios separados de titularización
- Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados
- Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio
- Valor razonable de los instrumentos financieros
- Resultados contabilizados por el método de participación
- Información financiera por segmentos
- Combinaciones de negocios
- Incumplimientos relacionados con pasivos financieros
- Operaciones descontinuadas.